

PROGRAMA PARQUES EN PELIGRO

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN QUIJOS

**Gerson Arias
Claudia Núñez**

FUNDACIÓN RUMICOCHA

Octubre 2003



INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS



Octubre 2003

La Fundación Ecológica Rumicocha (FER) es una organización nacional privada con finalidad social y ambiental sin fines de lucro constituida el 21 de mayo de 1992, cuya actividad principal es apoyar al Gobierno del Ecuador a través del Ministerio del Ambiente en el manejo sustentable y conservación de la Biodiversidad de la Reserva Ecológica Cayambe Coca.

Este material de investigación ha sido posible gracias al respaldo del Programa Parques en Peligro (PEP), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), The Nature Conservancy (TNC) y la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)

Las opiniones aquí expresadas pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente las de las instituciones mencionadas en el párrafo anterior.

Para obtener más información diríjase a:

© Fundación Ecológica Rumicocha 2003

Av. Tarqui 1544 y Víctor Emilio Estrada, edificio Karina II, Piso 10, oficinas.
106-107

Telefax: (593-2) 3214 833 / 3 214 824

www.rumicocha.org.ec
ferumico@pi.pro.ec

Quito, Ecuador

Autores: Gerson Arias y Claudia Núñez

Ecuador - 2003

ENTIDADES EJECUTORAS



GOBIERNO MUNICIPAL
DE QUIJOS



COLEGIO FISCAL MIXTO
"PAPALLACTA"

EJECUTORAS

ENTIDAD COOPERANTE



COOPERACION
INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

CON EL AUSPICIO DE:
"PROYECTO PARQUES EN PELIGRO"



APOYO

1. Fundación Ecológica Rumicocha

Autores:

- | | |
|---------------|-----------------------------------|
| Gerson Arias | - Coordinador Programa Ecoturismo |
| Claudia Núñez | - Cooperante C.I.D |

PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE REALIZACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

2. Municipio de Quijos (Unidad Municipal De Desarrollo Sustentable -UMDS-)

- | | |
|-----------------|----------------|
| Julio Fonseca | -Director UMDS |
| Amparito Ramos | -Técnica UMDS |
| Jacqueline Soto | -Técnica UMDS |
| Luis Maila | -Técnico UMDS |
| Ricardo Minga | -Técnico UMDS |

3. Colegio Fiscal Mixto "Papallacta"

Pablo Cuchipe
Pedro Toaquiza
Oscar Carbajal
Julia Santacruz
Mayra Soto
Melba Cahuatijo
Gladys Cahuatijo
María Tanicuchi
Verónica Tapuy
Carlos Santillán

4.- Colaboradores

- | | |
|-------------------|-------------------------|
| Oswaldo Brito | -Troncos de Don Oswaldo |
| Xavier Vinueza | -Borja, El Panecillo |
| Patricio Pillajo | -Fundación Terra |
| Jaime Pallares | -Termas Papallacta |
| Carmen Bustamante | -Cabañas San Isidro |

5. Personal de Apoyo

- | | |
|-------------------|--|
| Edison Mejía | - Coordinador Programa Guardaparques |
| Mónica Pazmiño | - Asistente -Colegio Jesús de Nazareth |
| Gabriela Raza | - Asistente -Colegio Jesús de Nazareth |
| Rodrigo Guaranda | - Asistente GMQ |
| Luis Sarango | - Asistente GMQ |
| Víctor Montenegro | - Asistente GMQ |

PARTICIPANTES

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Vinicio Villacís

-Diseñador Gráfico (UNITA)
Telf. 2895 654
Cel. 098031868

Néstor Gualpa

-Diseñador Gráfico (UNITA)
Telf. 2334 625



DISEÑO

RESUMEN EJECUTIVO

El Ecoturismo es una actividad que en los últimos años ha tomado impulso en el Ecuador y se ha convertido en una alternativa de desarrollo, que contribuye con divisas al país, crea fuentes de empleo y apoya a la conservación de los recursos naturales y culturales.

Es por ello que el Gobierno Municipal del Cantón Quijos ha impulsado el desarrollo del turismo a nivel Cantonal y como primer paso a la consolidación de esta actividad firmó un convenio con Fundación Ecológica Rumicocha (FER) para la complementación del inventario de atractivos turísticos del Cantón Quijos.

El presente documento es un producto de un proceso participativo entre el Equipo Técnico de la Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable del Municipio de Quijos (UMDS), estudiantes del segundo y tercer año de Bachillerato del Colegio Fiscal Papallacta y Fundación Ecológica Rumicocha. La participación de todos ellos permitió de alguna forma tomar conciencia de que sólo asumiendo las responsabilidades que conlleva construir un futuro deseado, les hace propietarios de ese futuro.

El documento se encuentra estructurado en 5 capítulos. El primero corresponde a datos generales del Cantón Quijos. El capítulo 2 se refiere a conceptos básicos de turismo y ecoturismo. En el tercer capítulo se explica la metodología aplicada en el estudio. El capítulo 4 detalla los atractivos y las facilidades turísticas del Cantón. Finalmente el quinto capítulo se refiere a conclusiones y recomendaciones del estudio.

Esperamos que este trabajo sea una herramienta útil para el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, y de esta forma contribuir a que el Turismo sea una actividad económicamente rentable, socialmente justa y ambientalmente sustentable para el Cantón y el país.

Antecedentes

El Gobierno Municipal del Cantón Quijos del 2001, en la elaboración de su Plan Estratégico, identificaron al turismo como una buena alternativa de desarrollo, por su variedad de atractivos tanto naturales como culturales.

Dentro del proceso de elaboración del Plan comprobó los siguientes problemas relacionados con el componente de turismo en su territorio:

- No se toma en cuenta las necesidades de la comunidad.
- Deficiencia en comunicación, infraestructura vial y servicios básicos.
- Identidad cultural debilitada.
- Insuficiente conciencia de la población local sobre el potencial turístico del territorio.
- Deficiente infraestructura turística.
- No hay difusión de los atractivos turísticos del cantón.
- Inventario de atractivos turísticos inexistente o incompleto.
- No hay líneas de crédito para invertir en ecoturismo.
- Deterioro ambiental de algunos atractivos turísticos.
- No hay normativa, ordenanzas, cuerpo jurídico, para regular y apoyar la actividad turística.
- Desconocimiento del Gobierno Local en lo competente a la descentralización del área de turismo.

Se efectuó un análisis de FODA del Turismo a nivel cantonal:

FORTALEZAS

- Ubicación estratégica del cantón.
- Diversidad de atractivos turísticos y variedad de climas.
- Voluntad política del municipio para impulsar la actividad turística.
- Capacidad de trabajo de los pobladores locales.
- Presencia de vías de acceso de diferente orden.
- Seguridad ciudadana en buen término.
- Presencia de Centros de Educación secundaria y superior con especialización en turismo como la presencia de la ESPEA y el Colegio Nacional Papallacta .
- Presencia de organizaciones comunitarias de base.
- Tendencia de la población a la conservación de la biodiversidad y cultura.
- Presencia de empresas que realizan actividad turística: Termas Papallacta, Sierra Azul, las Caucheras, entre las principales.
- El cantón hace parte de la Reserva de Biosfera Sumaco.

DEBILIDADES

- Factores de riesgos de desastres natural y causados por intervención humana
- Infraestructura vial inadecuada. Inseguridad vial.
- Población local con exceso de individualismo.
- Débil infraestructura en medios de comunicación (teléfonos, internet, entre otros).
- Carencia de personal técnico.
- Falta de responsabilidad al trabajo de algunos sectores de la población.
- Carencia de organización, de prestadores de servicios turísticos.
- Baja autoestima de la población.
- Actividades agrícolas y pecuarias inadecuadas que deterioran recursos naturales y sus atractivos turísticos.
- Escasa coordinación entre ONGs y Ogs para trabajar en el cantón.
- No hay promoción de la actividad turística y los atractivos turísticos.
- Carencia de planes de ordenamiento territorial rural y urbano.
- Falta de ordenanzas que regulen el desarrollo turístico cantón.
- Escasez de transporte intercantonal e interparroquial.

OPORTUNIDADES

- Descentralización del Estado
- Alianzas actuales y obtenidas con ONGs y Ogs interesadas en el tema.
- Promoción turística del cantón a través de agencias de viajes.
- Diversificación de la producción.
- Conocer experiencias en el tema de otras comunidades (Esmeraldas, Bolívar, entre otras.)
- Utilización de medios información locales y externos.
- Realizar acercamientos con operadores turísticos nacionales e internacionales.
- Creciente interés mundial por conservación. Espacio de acción y negociación, nacional e internacional con Reserva de Biósfera Sumaco.
- Espacios de acción innovadores que empiezan a adquirir experiencia.
- Alianza con instituciones nacionales e internacionales para desarrollo de proyectos comunitarios (Explotación Petrolera).
- FONAG Fondo para la conservación del agua.
- Venta de servicios ambientales.
- Espacio para realizar la complementación técnica del inventario de atractivos turísticos.

AMENAZAS

- Distorsión de la información de los medios comunicación nacionales.

- Efectos negativos del Plan Colombia
- No desconcentración de presupuesto nacional en el marco de la descentralización de la competencia de turismo, en especial.
- Corrupción en el sector público y sector privado.
- Alta demanda de centros urbanos sobre recursos naturales cantonales (Quito-Proyecto Ríos Orientales).
- Falta de aplicación de políticas nacionales en turismo y protección de recursos naturales.
- Explotación Petrolera: OCP y SOTE para otros potenciales derrames de petróleo.
- Crisis económicas nacionales e internacionales. Inestabilidad política nacional.

Con el análisis situacional del turismo en el sector se determinó la Misión y Visión Institucional del Municipio del cantón Quijos, que son:

Misión

Promover, facilitar, orientar y regular el desarrollo humano sostenible, equilibrado, equitativo e integrado para todo el territorio cantonal, con base en un sistema autónomo, participativo y concertado de gestión local que rescate los valores, cultura e identidades, con un enfoque microregional, de transparencia y eficiencia basadas en el recurso humano solvente, comprometido y eficiente.

Visión

El cantón Quijos en el año 2010 será un centro de turismo, producción agropecuaria y comercialización, constituyéndose en un modelo de desarrollo sostenible en lo social, económico y ambiental, basado en la diversificación de alternativas de producción y manejo racional de los recursos locales y micro regionales que cuenta con un plan de ordenamiento territorial, cuya aplicación permite la organización, distribución y control del uso del suelo

Aclarando que el turismo es el que rige como actividad fundamental; de tal manera se prevé que Quijos en el año 2010 será un centro turístico.

En la Planificación de Desarrollo Cantonal se determinó la necesidad de perfilar y construir un programa de desarrollo turístico para dar alcance a la misión y visión propuestas en el marco de las estrategias, objetivos y políticas de desarrollo cantonal. Para el componente de turismo se identificaron los siguientes aspectos:

- a. **Línea Estratégica** : Centro de turismo.....

- b. **Objetivo de Desarrollo** : Hacer de Quijos un centro turístico.....
- c. **Política de Desarrollo**
Asumir con responsabilidad la modernización y descentralización del Estado, para construir el norte estratégico en sus componentes agrícola, ganadero y turístico.
- d. **Estrategia de Desarrollo**: Los potenciales del cantón son.....y turismo

Estructura del Programa de Turismo del Cantón Quijos.

PROGRAMA 1 DESARROLLO TURÍSTICO EN QUIJOS	
SUBPROGRAMA 1 Planificación Turística de Quijos	
OBJETIVOS Tener una visión a corto mediano y largo plazo de la actividad turística mediante la planificación	
METAS Hasta el 2004 se contará con los planes y normativas para el desarrollo turístico	
PROYECTOS	ACCIONES / ACTIVIDADES
Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico de Quijos	Complementar el inventario de atractivos turísticos de Quijos.

Fuente: Municipio de Quijos, Plan de Desarrollo Estratégico, 2002
Elaboración: Autores

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DEL CANTÓN QUIJOS



CAPITULO I

- Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras (PNS), en la parroquia Sumaco.
- Reserva Ecológica Antisana (REA), en la parroquia Cosanga.
- Reserva de Biosfera Sumaco (RBS). El 23% del cantón Quijos hace parte de la zona de amortiguamiento.
- Biorreserva del Cóndor (BRC), en todas las parroquias del Cantón Quijos.

1.3. Recursos Hídricos

El río Quijos es el más importante del Cantón, caracterizado por tener rápidos y saltos en su recorrido de 44,5 Km. Posee numerosos afluentes (12), entre ellos Cambuyacu, Machángara, Sardinias Chico y Borja.

El río Cosanga nace en las faldas orientales del volcán Antisana, tiene un recorrido de 51 Km. y cuenta con alrededor de 10 afluentes principales, entre ellos el Aliso, Vinillos, Bermejo y Oritoyacu.

El Río Papallacta nace en la cordillera Oriental de los Andes, su cuenca se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cayambe Coca y es un afluente del gran río Amazonas.

Además, existe un amplio conjunto de lagunas en los páramos de la Cordillera Real en el sector de Papallacta, este complejo lacustre abarca una superficie aproximada de 800 ha y se encuentran formadas por un conjunto grande de cuerpos de agua de pequeña superficie que están siendo utilizados en varios proyectos de agua potable, riego e hidroeléctrico.²

El agua de las lagunas proviene, principalmente, de los deshielos de los nevados Cayambe y Sarahurco y del aporte de muchos y emisarios que se originan en los lomos de los páramos. El sistema lacustre de la RECA, constituye una Reserva hídrica con un potencial valor económico, turístico, ictiológico y energético (MAG, CEPE & IICA, 1998).

Cuadro # 2
Sistema Lacustre RECA

LAGUNA	Superficie (ha)
Loreto	46.8
Mogotes	35.9
Papallacta	32.4
Parcacocha	44.6
Sucus	25.2

Fuente: CDC, 1997
Elaboración: Autores

² FUNAN. *Evaluación Ecológica Rápida de la RECA*, 1997.

En esta cuenca se realizan además trabajos de trazado del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y posee el trazado del Sistema de Oleoductos Transecuatoriano (SOTE).

1.4. Fauna principal

Como fauna característica y que se constituye en atractivo turístico se encuentran:

- Cóndor Andino (*Vultur gryphus*)
- Oso de anteojos (*Tremactos ornatus*)
- Danta o tapir de montaña (*Tapirus pinchaque*)
- Danta o tapir de amazonía (*Tapirus terrestris*)
- Guanta (*Agouti paca*),
- Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus spp*),
- Pato café (*Anas flavirostris*),
- Gallo de la peña (*Rupícola peruviana spp*).

Existe además una gran diversidad de aves, principalmente de colibríes, de mamíferos terrestres y acuáticos como la nutria y de insectos y anfibios. (Fundación Antisana, 1998).

1.5. Paisajes y Relieves

Geológicamente, se trata de una región sujeta a grandes movimientos tectónicos y erupciones volcánicas dada la presencia de los volcanes Antisana, Reventador y Sumaco, los mismos que atraen turistas para realizar excursiones y expediciones de alta montaña. Los volcanes constituyen una pared en el lado oriental del cantón, que alcanza alturas promedio de 4.000 m.s.n.m, intercaladas de picos y volcanes como Filo Corrales (4.447 m), Reventador (3.483 m), Antisana (5.758 m), Yanahurco (2.700 m), Pan de Azúcar (2.500 m), Huagraurco (3.300 m), el y Sumaco (3.828 m) los mismos que hacen parte de la cadena de montañas que conforman los Andes Orientales.

El relieve en general es muy montañoso y variable, predominan las fuertes pendientes, forman abrupta; en contraste los relieves planos se hallan en zonas cercanas a los ríos, se caracterizan por tener pendientes suaves, llanuras onduladas, y generalmente bien drenadas.

El relieve del cantón Quijos, según la clasificación Geomorfológica³ posee 4 grandes estructuras paisajísticas:

- Vertiente andina alta de modelado disectado
- Relieves estructurales
- Formas fluviales y
- Geoformas de cuenca amazónica

³ Geomorfología es la ciencia que se encarga de la descripción de las formas de la tierra, explica su origen y evolución, determina la naturaleza de los materiales que constituyen a cada una de las formas, clasifica los paisajes con base en su forma, origen, edad y composición; y estructura hipótesis y teorías de los procesos que modelan a los paisajes (Villota, 1991)

Diversidad de paisajes y de accidentes geográficos que se conforman en atractivos turísticos además de los diversos recursos bióticos que albergan y le hacen aun más interesante por sus cascadas, fauna y flora particular.

1.6. Vegetación

El cantón Quijos cuenta con 5 grandes tipos de cobertura vegetal (Valencia et. al, 1999) y Missouri Botanical Garden, 2003).

- **Bosque siempre verde montano bajo (BsvMb)**. Entre los 1.300 hasta los 2000 m.s.n.m. *Ruagea glabra*, *R. pubescens*, *Dussia lehmannii*, *Meriania tomentosa*, *Cinchona pubescens*, *Roupala obovata* y *Nectandra acutifolia*.
- **Bosque de neblina montano (BnM)**. Ocurre entre los 2000 y 2900 m.s.n.m. Posee alta abundancia y diversidad de musgos, orquídeas, helechos y bromelias, el dosel⁴ del bosque alcanza los 20 a 25 m de altura. Palmera alta *Dictyocarym lamarckianum*, así como *Erythrina edulis*, *Clethra fagifolia*, *Hyeronima macrocarpa*, *Ruagea glabra*, *Dacryodes cupularis*, *Metteniusa tessmannii*, *Meriania hexamera* y *Ocotea javitensis*
- **Bosque siempreverde montano alto (BsvMa)**. Se extiende desde los 2900 a los 3600 m.s.n.m. Abundan los musgos pero predominan los bosques de troncos irregulares, inclinados y ramificados desde la base, el suelo posee una capa bastante gruesa de hojarasca y musgos. *Schefflera sodiroi* *Myrcianthes rhopaloides*, *Hedyosmum cumbalense*, *H. luteynii* y *Oreopanax ecuadoriensis*, *Hesperomeles ferruginea* y *Weinmannia fagaroides*, *Gynoxys acostae*, *Escallonia myrtilloides* y *Buddleja*, *Polylepis*.
- **Páramo Herbáceo (Ph)**. Ocupa entre los 3400 y 4000 m.s.n.m. Dominan los pajonales, que generalmente junto con otras hierbas y arbustos conforman paisajes interesante a la vista humana. *Halenia*, *Gentiana*, *Gentianella*, *Ranunculus*, *Geranium*, *Castilleja*, *Lupinus* y *Valeriana*, *Calamagrostis*, *Festuca*, *Cortaderia*, *Chuquiraga jussieui*, *Baccharis caespitosa* y *Lupinus pubescens*.
- **Páramo de almohadillas (Pa)**. Frecuentes en altitudes entre los 4000 y 4500 m.s.n.m, los pajonales son reemplazados por arbustos, rosetas, hierbas de diversos tipos, y en sitios muy húmedos por plantas en almohadilla. *Azorella aretioides*, *A. corymbosa*, *A. pedunculata*, *Plantago rigida*, *Draba aretioides*, *Distichia muscoides* y *Xenophyllum humile*, *Chuquiraga jussieui*, *Pernettya prostrata*, *Baccharis latifolia* y *Gynoxys buxifolia* y también entre las plantas arrosetadas está: *Lupinus alopecuroides* y *L. Nubigenus*.
- **Vegetación Geodofitia (Ge)** Está sobre los 4700 msnm hasta el límite con los glaciares o nieves perpetuas, dominan líquenes y musgos, con ligera presencia de plantas que florecen pero de tamaño muy pequeño y casi subterráneas.

4 Dosel: es la parte más alta de la copa de los árboles.

1.7. *Antecedentes Históricos*

- 1559 Mayo 14. El Capitán Gil Ramírez Dávalos, siendo Gobernador de Quito, de la *Provincia de los Quijos, Sumaco y la Canela*, funda la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Baeza del Espíritu Santo de la Nueva Andalucía. Baeza es sede de la región de los Quijos. La ubicaron es la actual urbanización "Nueva Andalucía".
- 1559 **Segunda fundación** de Baeza, realizada por Rodrigo Núñez de Bonilla con el nombre de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Baeza del Espíritu de la Nueva Andalucía de Nuestra Señora de Nieva, a los dos costados del Machángara, cerca de Condijua. No existen actas.
- 1578-1579 Levantamiento General de los Quijos encabezados por Jumandy, Beto, Huami, Imbate.
- 1925 El padre Pedro Savio, sacerdote josefino, funda la cuarta Baeza en lo que actualmente se conoce con el nombre de barrio "Baeza Colonial".
- 1956 El padre Pedro Porras descubre en la hacienda de Huila, frente a Cuyuja, las ruinas de una ciudad española, fundada anterior a Baeza; pudiendo haber sido la primera sede de la Gobernación.
- 1959 Enero 17. **Cantonización de Quijos**. Su cabecera cantonal es Baeza.
- 1970 Ocupación del territorio cantonal como parte del la reciente explotación petrolera.
- 1987 Marzo 5. Baeza sufre los estragos de un fuerte terremoto. Por esta causa los vecinos, casi en su totalidad, pasan a poblar la reciente urbanización de "Nueva Andalucía".
- 1995 Mayo 16. El Ministerio de Educación y Cultura, mediante Acuerdo No. 2478, declara a Baeza y su área de influencia Bien Perteneiente al Patrimonio Cultural de la Nación.
- 2000 Septiembre 12. Se inician los trabajos para la construcción de la nueva iglesia de Baeza en la urbanización "Nueva Andalucía"
- 2001-2002 El Municipio de Quijos elabora su Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal en la administración del Sr. Renán Balladares y su equipo técnico y político 2000-2004, en convenio con el Proyecto Gran Sumaco-GTZ-Min.Ambiente, Asociación de Municipalidades AME, ECORAE y CEPP-CID.
- 2002 Ocupación del territorio cantonal para el trazado del Oleoducto de Crudos Pesados, OCP, como parte de la continuación de la política de Estado de explotación hidrocarburífera.

2002- 2003 Se inicia la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal de Quijos.

1.8. Aspectos Socio-Económico del Cantón⁵

1.8.1. Ganadería

El cantón Quijos a raíz de la explotación petrolera a partir del año de 1972, cambia paulatinamente su vocación agrícola por la ganadera, esto se debe fundamentalmente al apareamiento de plagas que afectaron al cultivo de la naranjilla. A pesar de los esfuerzos realizados tanto por técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, INIAP y otras instituciones particulares interesadas en el caso fue prácticamente imposible frenar la serie de plagas y enfermedades que fueron apareciendo por lo que la actividad pecuaria ganó terreno frente a la agrícola.

Debemos señalar que si bien es cierto que la ganadería es una de las causas de la deforestación, contaminación de los suelos, ríos, en la actualidad es la mayor actividad productiva del cantón, por lo que se requiere de nuevas posibilidades que se fundamente en un manejo sustentable de los recursos disponibles. Dentro de la ganadería la producción de la leche es la principal fuente de ingresos y la que ocupa alrededor del 60 % de la población económicamente. El despliegue y crecimiento de esta actividad se debe entre otras cosas a la presencia en la zona de la Empresa NESTLE que compra la leche y del Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Agricultura y Ganadería que apoyan con créditos, capacitación y asistencia técnica, respectivamente.

Entre los factores que influyen negativamente en la ganadería se encuentran las plagas que afectan los pastizales y sobre todo las técnicas de manejo no adecuadas que hacen que esta actividad no tenga la rentabilidad deseada.

1.8.2. Agrícola

Debido a los diversos factores favorables de la zona, la agricultura constituyó por mucho tiempo la principal fuente de sustento y producción en Quijos. La construcción del SOTE determinó que las labores agrícolas fuesen perdiendo vigencia y se reemplazaran con la ganadería.

Actualmente se está trabajando con invernaderos en donde se cultiva especialmente el tomate hortícola, arveja, hortalizas y últimamente se ha incursionado en el babaco.

Además se están desarrollando actividades paralelas en menor escala como la piscicultura que ha encontrado condiciones muy favorables para obtener un buen desarrollo. También se realizan actividades agroindustriales como las queserías.

⁵ Municipio de Quijos. *Plan de Desarrollo Estratégico de Quijos*. 2002.

1.8.3. Turismo

Esta actividad ha sido una alternativa de desarrollo que ha tomado auge en los últimos años en el Cantón, aunque todavía es incipiente, ha provocado iniciativas puntuales dentro del sector como en el sector de las Caucheras, de la parroquia de Cosanga; en la parroquia de Papallacta, las fuentes de aguas termales han permitido la instalación de complejos turísticos.

1.8.4. Ambiente

El cantón Quijos se halla rodeado de 3 Reservas Ecológicas: Cayambe Coca, Antisana y Sumaco, aproximadamente el 70 % de su territorio forma parte de las antes mencionadas reservas. Sin embargo de ello, la tala del bosque, la falta de legislación ambiental en el ámbito local, el desconocimiento de las ventajas que ofrecen las reservas, entre otros factores han provocado graves problemas ambientales en el sector.

CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN DEL TURISMO



CAPITULO II

CAPITULO II

Conceptualización del turismo

Con el fin de facilitar la comprensión al lector sobre el inventario de atractivos turísticos, el presente capítulo trata de explicar los términos técnicos que necesariamente se deben utilizar para el desarrollo de esta investigación. A continuación se detalla los conceptos básicos sobre el amplio campo del turismo

2.1. Turismo

Desde muchos años atrás expertos e instituciones relacionados en el tema, han querido definir conceptualmente al turismo, siempre evitando caer en apreciaciones parciales. En sus principios históricos y en el concepto simple y vulgar de la palabra, se ha entendido siempre que Turismo es solamente "viaje por placer".

Pero, según la Organización Mundial de Turismo y aceptado por el Ministerio de Turismo del Ecuador, se comprende como⁶:

" Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos".

El concepto de turismo implica:

- a) Desplazamiento del lugar de residencia habitual
- b) Gasto de ingresos previamente obtenidos
- c) Consumo de bienes y servicios turísticos
- d) Existencia de ciertas inversiones o condiciones previas.

Igualmente, el concepto de turismo tiene una doble connotación:

- **Social y cultural.** Que se estandariza por la búsqueda de satisfacer necesidades de descansar, viajar, descubrir, relacionarse con otras personas.
- **Económica.** Por la cadena productiva que origina desde la organización y comercialización de los viajes, la prestación integral de servicios turísticos para el disfrute pleno de la experiencia del viaje, lo que a su vez tiene su impacto en el desarrollo económico y social de un país o localidad.

⁶ Ministerio de Turismo. *Principales Indicadores Turísticos*, 2002

2.2. El Ecoturismo

Al igual que el Turismo; el Ecoturismo en numerosas oportunidades a través de foros, talleres y seminarios se ha planteado la necesidad de definir el concepto de ecoturismo y darle así una dimensión universal. El resultado de estos esfuerzos ha sido, la existencia de un número creciente de definiciones que aún no encuentran un criterio unificado.

A pesar de que el término se empezó a utilizar en la década de los 80, ha ido evolucionando mientras la comunidad conservacionista, la gente que vive en y alrededor de las áreas protegidas y la industria del viaje han sido testigos del crecimiento del turismo relacionado con la naturaleza. Esta modalidad de viajes, es una actividad comercial de reciente desarrollo en nuestra sociedad y se caracteriza por ser sumamente dinámica y creativa.

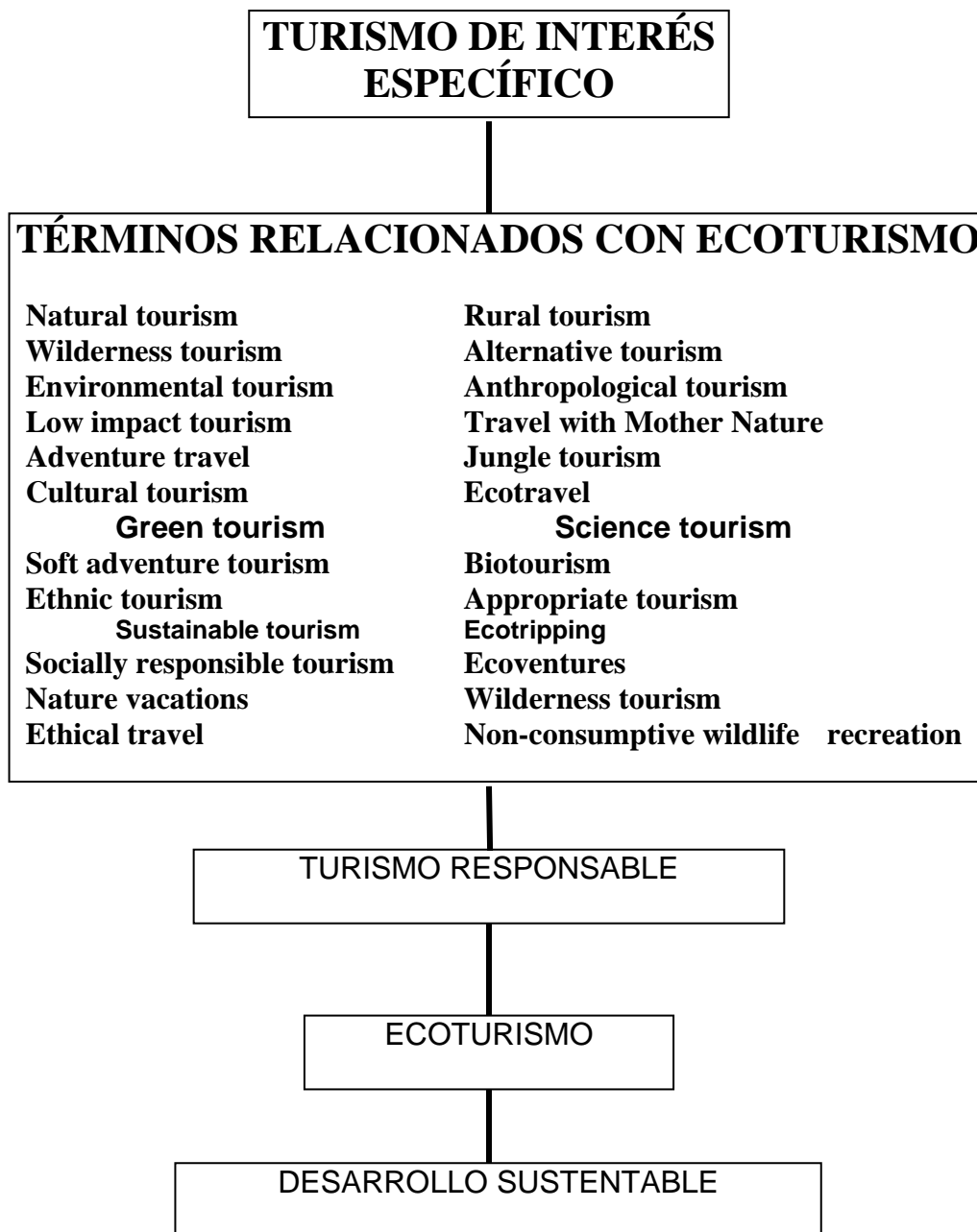
El ECOTURISMO es posiblemente la palabra que comercialmente ha tenido más éxito en el desarrollo y mercadeo de una actividad turística novedosa -no convencional -, asociada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una región.

Por su éxito comercial, también se ha prestado para un empleo indiscriminado, que ha obligado a crear nuevas terminologías, que permitan diferenciar el producto y garantizar de algún modo su calidad (Cuadro # 3).

Sin embargo, cualquiera sea el término utilizado para diferenciar la actividad, si la misma pretende enmarcarse dentro de un criterio de responsabilidad, calidad y ser compatible con el concepto de sustentabilidad, debe cumplir como mínimo con los siguientes criterios (Báez, A.1996):

RESPONSABLE:	con respecto al uso y manejo de los atractivos y los demás recursos de la región y del país.
RESPETUOSO:	de los modos de producción y de la forma de vida de las comunidades vecinas donde se desarrollan las actividades y servicios.
HONESTO:	en la forma de elaborar y presentar el producto, procurando que el mismo conserve sus condiciones auténticas y en la forma de ofrecer al consumidor (turista) una imagen más real al mercadear el producto.
EDUCATIVO:	brinda información antes, durante y después del viaje y permite adquirir nuevos conocimientos tanto para el visitante (turista) como para la comunidad visitada.
INTERACTIVO:	exige de experiencias en vivo, de contacto y participación tanto con respecto a los recursos naturales como culturales
DEMOCRÁTICO:	los beneficios que genera se dividen en forma más amplia y equitativa, trata de promover la participación de comunidades rurales y apoya la conservación de los recursos.

Cuadro # 3⁷



⁷ En vista de que la mayoría de los términos han surgido en medios anglosajones y de que muchos de ellos aún no tienen traducción al español, se cita en inglés, bajo la terminología comercial

En una forma más amplia, hablar de un **TURISMO RESPONSABLE** que en su dimensión comercial y de mercadeo, se identifica más fácilmente como **ECOTURISMO**. Para el desarrollo de esta actividad se requiere de una acción multidisciplinaria e intersectorial, replanteando así la forma en que tradicionalmente se desarrolló el turismo convencional. Se propone la participación integrada de por lo menos tres principales sectores de la sociedad, quienes a su vez reúnen diferentes áreas de trabajo.

- **LA COMUNIDAD:** representada por el sector internacional que generalmente constituye la demanda; la comunidad nacional la cual puede dividirse entre aquellos que participan directamente de la actividad, o sea los actores, y aquellos que no se involucran o lo hacen en una forma indirecta y que se les podría denominar espectadores.
- **EL SECTOR PUBLICO:** representado por las instituciones públicas responsables de la protección y manejo de los recursos que constituyen el patrimonio natural y cultural de una región o país; de las instituciones reguladoras y controladoras de los servicios y desarrollos que se promuevan y de las instituciones de educación e investigación.
- **EL SECTOR PRIVADO:** representado por las empresas y organizaciones que desarrollan infraestructura, prestan servicios, mercadean el producto y en algunos casos capacitan al equipo humano. Dichas empresas pueden clasificarse en organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro. Estas últimas han mostrado un interés creciente en participar activamente en la actividad turística.

La clara identificación de los roles, responsabilidades y oportunidades de cada uno de estos sectores, permitirá establecer relaciones efectivas y eficientes que facilitarán el alcance de los objetivos. La oportunidad de participación e integración de estos sectores, promueve y facilita un desarrollo responsable y armonioso, que conducirá a un desarrollo turístico con características de sustentabilidad.

A continuación se enuncia los conceptos de las entidades más respetadas y versadas sobre el tema:

- *“Viaje ecológicamente sensitivo que combina los placeres de descubrir y entender lo espectacular de la flora y fauna y representa una oportunidad de contribuir a su protección. La idea del ecoturismo es simple. Áreas Naturales Protegidas atrae la atención de mucha gente, da empleo a la localidad y demuestra que una buena conservación es una buena economía”.*

HOLLING DWIGHT
CONSERVATION INTERNATIONAL

- *“Es aquella modalidad turística ambientalmente responsable , consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales y culturales, provocando el menor impacto ambiental y cultural y propicie un involucramiento activo de la comunidad en la conservación”.*

CEBALLOS LASCURAIN
MANAGER U.I.C.N.

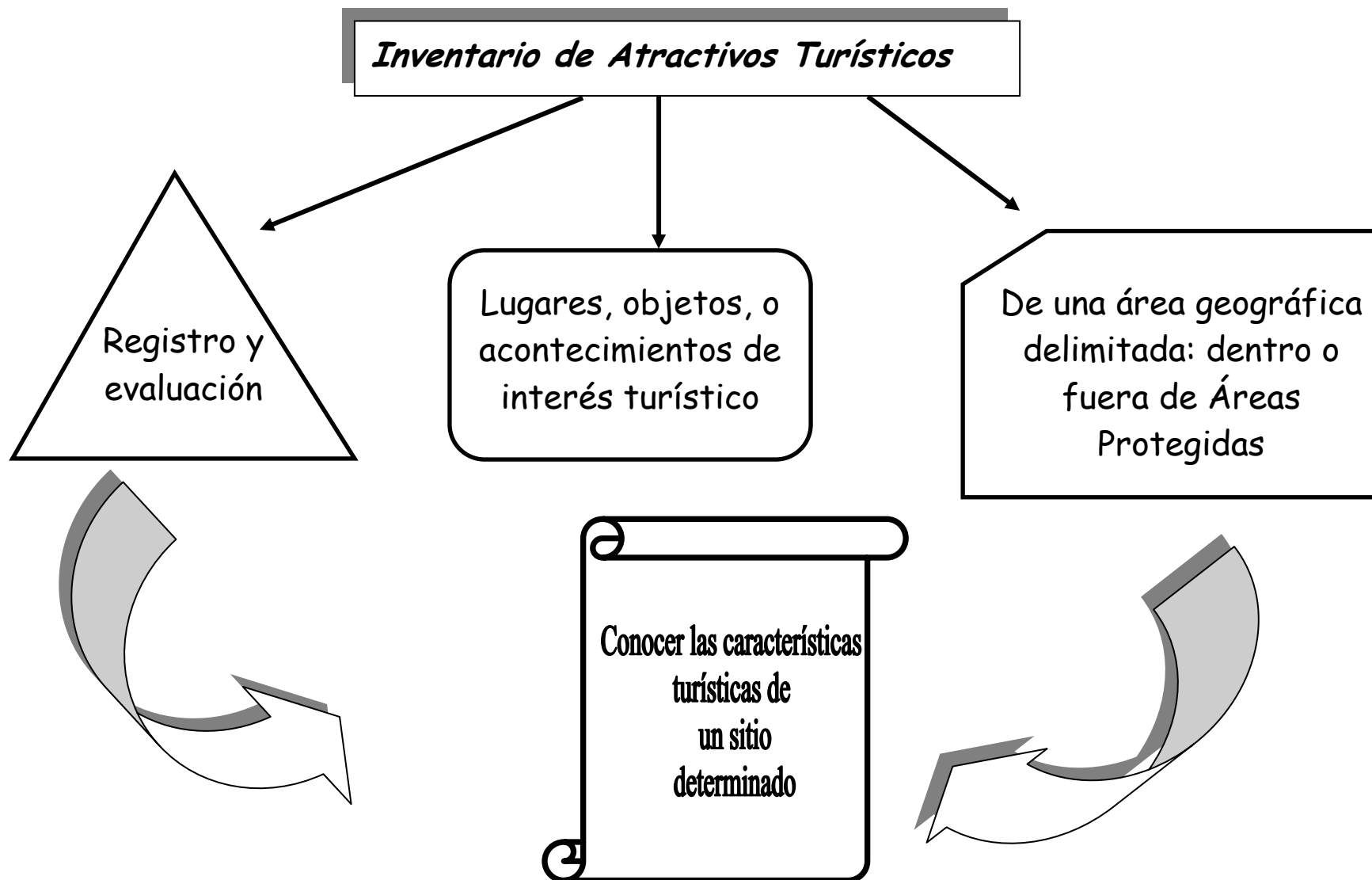
- *“Es un viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales”*

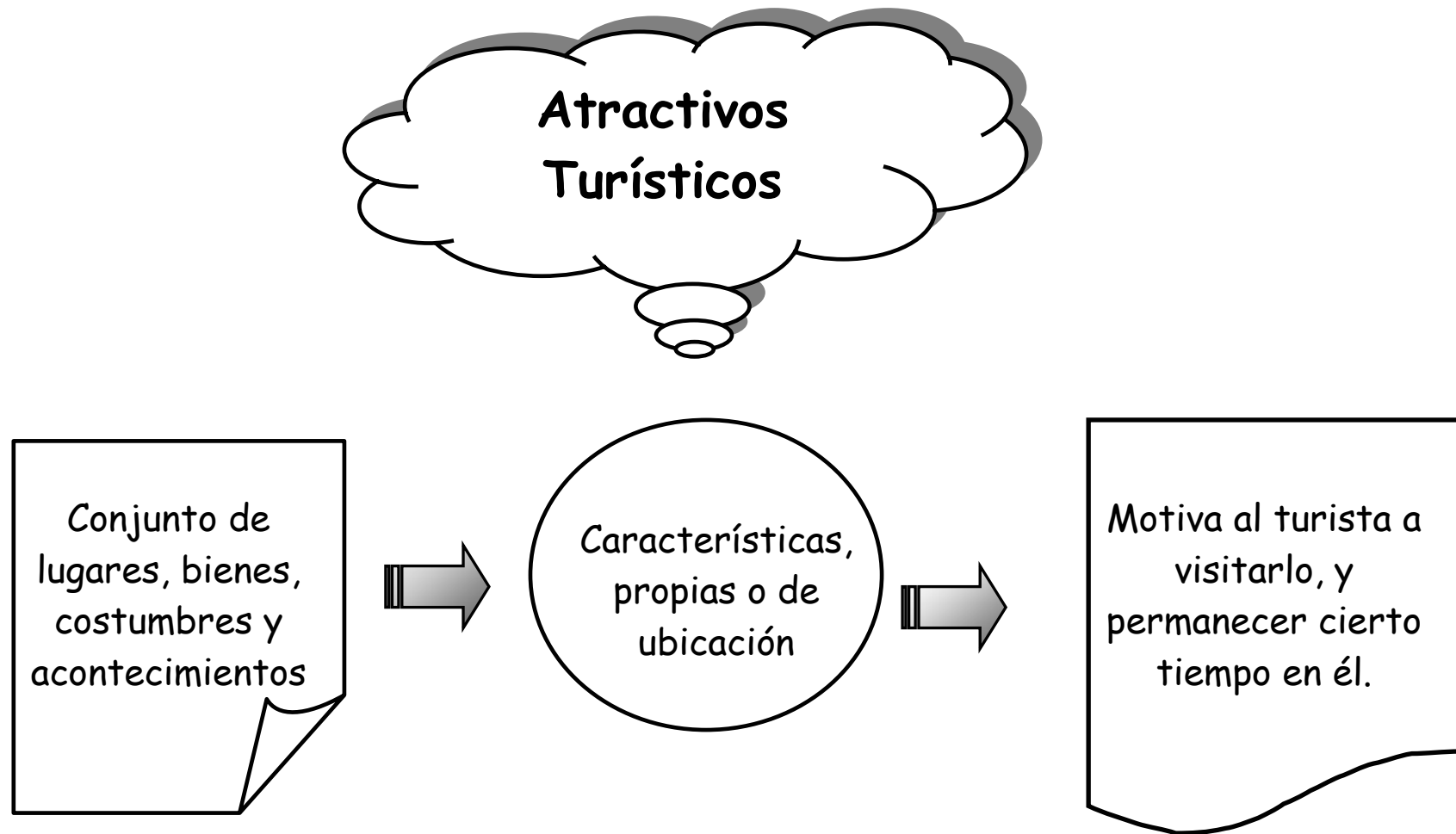
ECOTOURISM SOCIETY
CONGRESO MUNDIAL DE PARQUES Y AREAS PROTEGIDAS

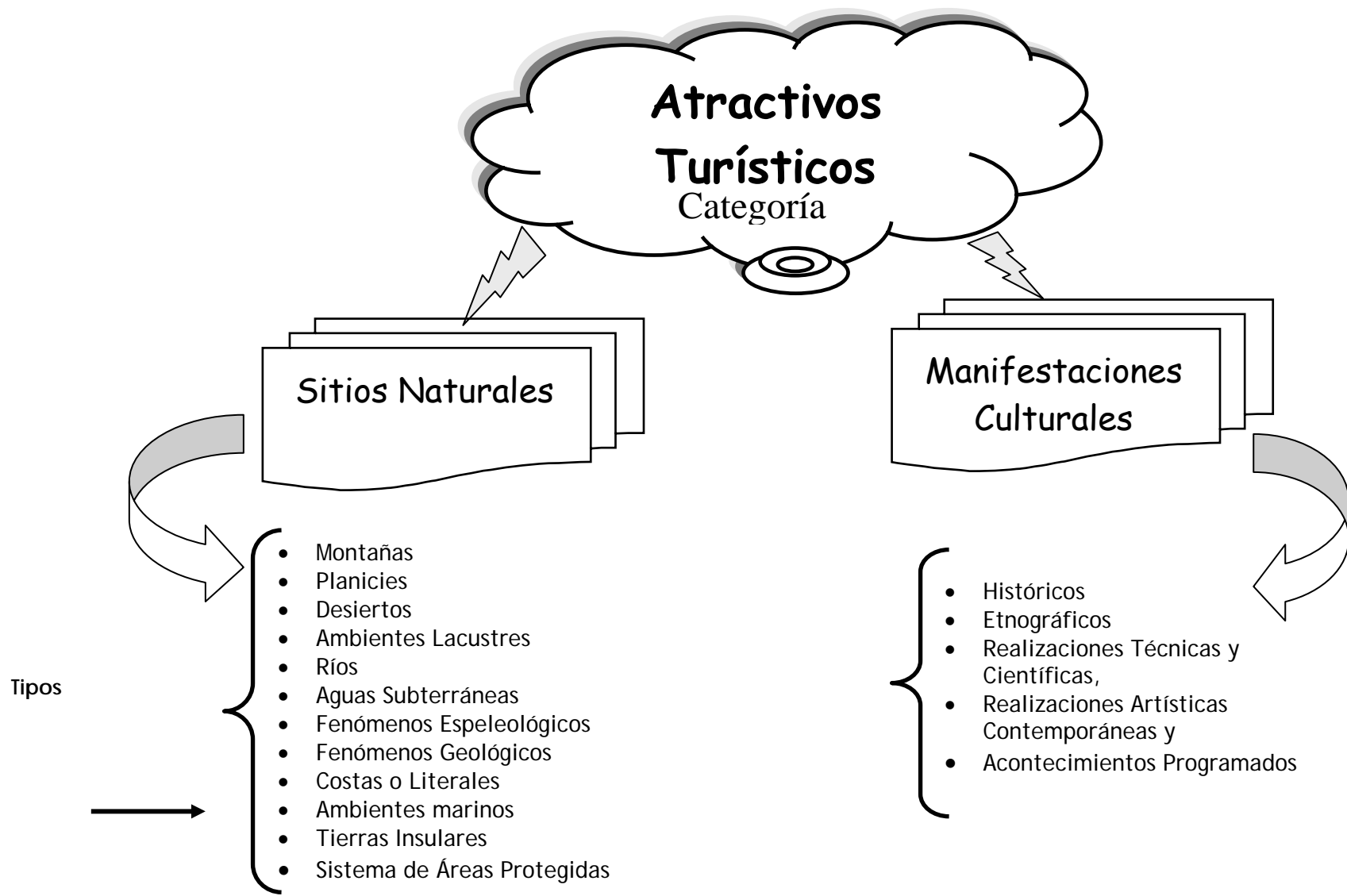
2.3. El Sistema Turístico

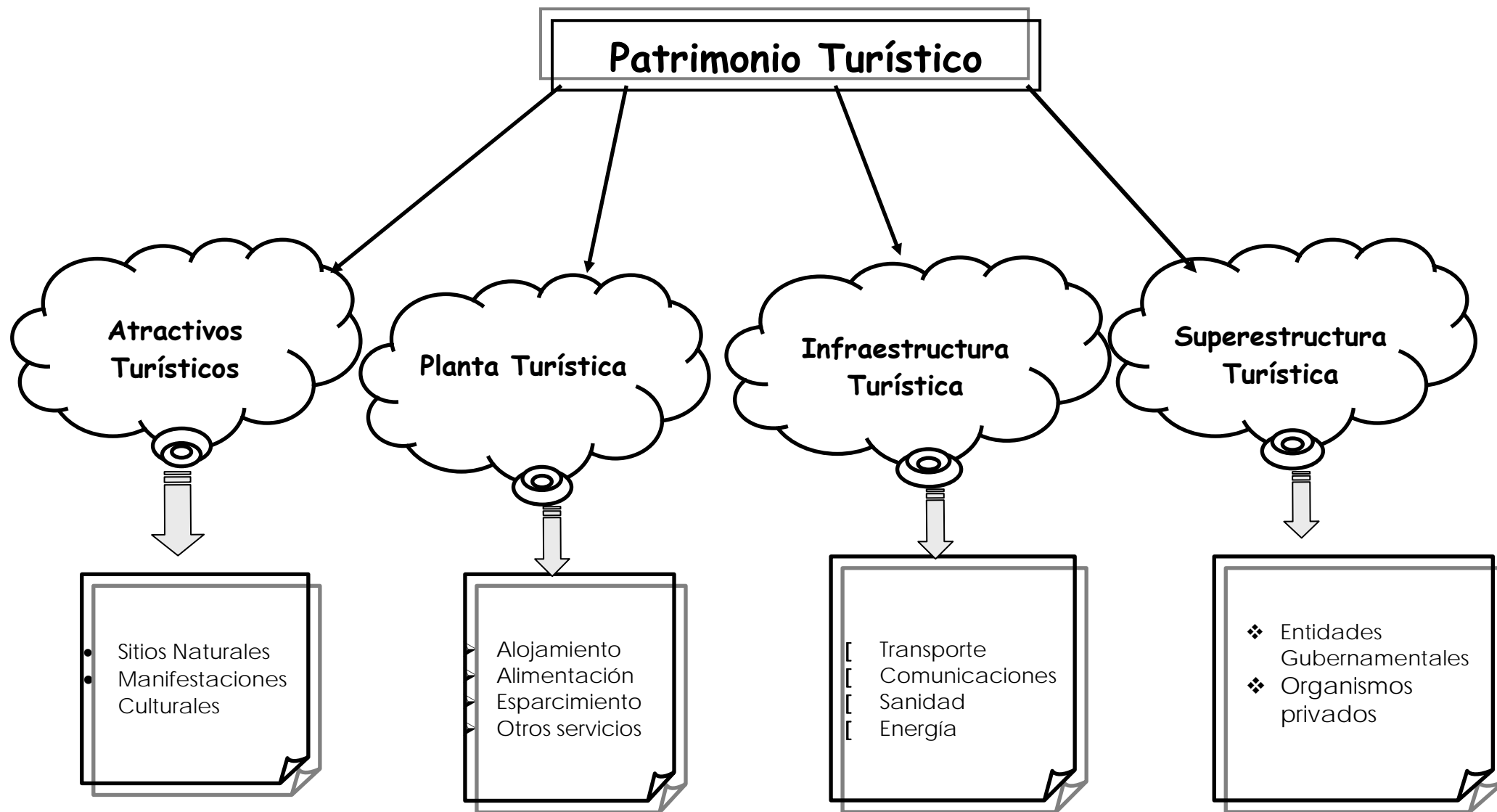
Esta conformado por los siguientes elementos:

- **Oferta Turística.**- Bienes y servicios puestos efectivamente en el mercado.
- **Demanda Turística.**- Servicios solicitados efectivamente por el consumidor.
- **Producto Turístico.**- Satisface el consumo de actividades turísticas.
- **Superestructura turística.**- Comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar el funcionamiento.
 - a) dependencias de administración pública
 - b) organizaciones privadas
- **Infraestructura Turística.**- *Dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas, es decir: educación, salud, vivienda, transporte, comunicaciones y energía.*
- **Planta Turística.**- *Es un subsistema que vende los servicios a los turistas y está integrado por 2 elementos:*
 - **Equipamiento:** *establecimientos administrativos públicos o privados que servicios básicos.*
 - **Instalaciones:** *construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades turísticas.*









**METODOLOGÍA DEL INVENTARIO
DE ATRACTIVOS
TURÍSTICOS**



CAPITULO III

Metodología del Inventario de Atractivos Turísticos

Para la elaboración del presente estudio se ha tomado la Metodología presentada por el Ministerio de Turismo, la cual rige a nivel nacional y se fundamenta en varios aspectos básicos: el conocimiento, ubicación y valoración de los atractivos turísticos, la normalización o estandarización del sistema de recolección de información y clasificación de los atractivos y servicios relacionados con ellos.

3.1 Marco Conceptual

- **Inventario de Atractivos**

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas de desarrollo turístico.

- **Atractivos Turísticos**

Son el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante.

- **Facilidades Turísticas**

Comprende el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo.

3.2. Objetivos

La metodología permite unificar los criterios para el registro de información sobre los atractivos turísticos. Posibilita además brindar tanto a las entidades públicas como privadas ligadas al turismo, información actualizada de la localización de los atractivos, su calidad, facilidades de acceso y disfrute en su entorno, a más de una evaluación y valoración de los mismos por sus características.

3.3. Etapas para elaborar el Inventario de Atractivos

3.3.1 Clasificación De Los Atractivos

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.

3.3.2. Recopilación de Información

En esta fase se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.

3.3.3. Trabajo de Campo

Consiste en la visita de efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Concejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

3.3.4. Registro de la Información

Luego de culminadas las etapas anteriores se seleccionará la información definitiva sobre cada atractivo y se registrará en los formularios diseñados para este efecto según las categorías.

3.3.5. Evaluación y Jerarquización

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

3.4. Clasificación de los Atractivos Turísticos

La clasificación de las categorías de atractivos en esta metodología se la hace en dos grupos: Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales. Ambas categorías se agrupan en tipoy y subtipos.

En la categoría de Sitios Naturales se reconocen los tipos: Montaña, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos espeleológicos, Fenómenos Geológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas Protegidas.

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

Categoría: Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística, dependiendo de su naturaleza.

Tipo: Son los elementos de características similares en una categoría.

Subtipo: Son los elementos que caracterizan los tipos.

Cuadro de Clasificación de Atractivos Turísticos

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1. SITIOS NATURALES	1.1. MONTAÑAS	a) Altas montañas b) Cordilleras c) Nudos d) Volcanes e) Colinas f) Desfiladeros g) Glaciares
	1.2. PLANICIES	a) Llanuras b) Salitrales c) Valles f) Mesetas z)
	1.3. DESIERTOS	a) Costeros b) De interior c) Dunas z)
	1.4. AMBIENTES LACUSTRES	a) Lagos b) Lagunas o) Ciénegas d) Pozas. e) Cochas f) Pantanos
	1.5. RÍOS	g) Charcas Estacionales

		<ul style="list-style-type: none"> a) Manantial o fuente b) Riachuelo o arroyo c) Rápidos o raudales d) Cascadas, cataratas o saltos e) Riberas f) Deltas g) Meandros h) Vados i) Remansos z)
CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1. SITIOS NATURALES	1.6. BOSQUES	<ul style="list-style-type: none"> a) Páramo b) Ceja de Selva Oriental c) Ceja de Selva Occidental d) Nublado Oriental e) Nublado Occidental f) Montano Bajo Oriental g) Montano Bajo Occidental h) Húmedo Trop. Amazónico i) Húmedo Trop. Occidental j) Manglar k) Seco Tropical l) Seco Interandino m) Petrificado z)
	1.7. AGUAS SUBTERRÁNEAS	<ul style="list-style-type: none"> a) Aguas minerales b) Aguas termales z)
	1.8. FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Cuevas b) Cavernas c) Ríos Subterráneos z)
	1.9. FENÓMENOS GEOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Cráteres b) Calderas c) Flujos de lava d) Tubos de lava e) Géiseres f) Escarpas de falla g) Solfataras

	1.10. COSTAS LITORALES	O	<ul style="list-style-type: none"> h) Fumarolas z) a) Playas b) Acantilados c) Golfos d) Bahías e) Cabos f) Ensenadas g) Fondeaderos h) Penínsulas i) Promontorios j) Puntas
CATEGORÍA	TIPO		SUBTIPO
1. SITIOS NATURALES	1.10. COSTAS LITORALES	O	<ul style="list-style-type: none"> k) Istmos l) Estrechos m) Canales n) Dunas o) Línea de costa p) Estuarios q) Esteros r) Palmerales z)
	1.11. AMBIENTES MARINOS		<ul style="list-style-type: none"> a) Arrecifes de coral b) Cuevas c) Cráteres d) Acantilados e) Fosas f) Puntos calientes g) Trincheras h) Cordilleras i) Bentos y Bentónicos z)
	1.12. TIERRAS INSULARES		<ul style="list-style-type: none"> a) Islas continentales b) Islas oceánicas c) Archipiélagos d) Islotes e) Rocas
	1.12. SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS		<ul style="list-style-type: none"> a) Parque Nacional b) Reserva Ecológica c) Refugio de Vida Silvestre d) Reserva Biológica e) Área Nacional Recreación

		f) Reserva de Producción Faunística g) Bosque Protector h) Reserva Geobotánica z)
CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
2. MANIFESTACIONES CULTURALES	2.1. HISTÓRICAS	a) Arquitectura Civil Religiosa Militar b) Zonas Históricas Ciudades Sectores Conjuntos parciales c) Minas Antiguas d) Sitios arqueológicos Zonas arqueológicas Conjuntos aislados e) Museos Religiosos Coloniales Arqueológicos Históricos Técnicos Artísticos Generales Etnográficos f) Colecciones particulares
CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
2. MANIFESTACIONES CULTURALES	2.2. ETNOGRAFÍA	a) Grupos étnicos b) Arquitectura vernácula c) Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares d) Música y danza e) Artesanía Instrumentos musicales, Tejidos, indumentaria Máscaras Alfarería Metales Cueros y pieles Madera

	<p>2.3. REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS.</p>	<p>Piedras Tejidos en paja Objetos rituales Pintura Imaginería Armas</p> <p>f) Ferias y mercados g) Comidas y bebidas típicas h) Shamanismo</p> <p>a) Explotaciones mineras b) Explotaciones agropecuarias c) Explotaciones industriales d) Obras técnicas Diseño industrial Arquitectura - Ingeniería Parques de recreación e) Centros científicos y técnicos Zoológicos y acuarios Jardines Botánicos Bibliotecas</p>
CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
<p>2. MANIFESTACIONES CULTURALES</p>	<p>2.4. REALIZACIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS</p> <p>2.5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS.</p>	<p>a) Museos b) Obras de arte c) Pintura d) Escultura</p> <p>a) Artísticos Música Danza Teatro Festivales de cine Exposiciones b) Fiestas Religiosas Concursos 0 Corridas de toros Carnavales c) Vida nocturna d) Gastronomía e) Rodeos f) Ferias y congresos g) Eventos deportivos</p>

3. DEFINICIONES

3.1. SITIOS NATURALES

MONTAÑAS:

Prominencias de suelo que se elevan y dominan el terreno circundante, o grandes elevaciones naturales del terreno.

- a) Alta montaña: Elevación de altura superior a los 4800 msnm..
- b) Cordillera: Cadena de montañas.
- c) Nudo: Punto donde se cortan dos sierras montañosas.
- d) Volcán: Montaña por cuyo cráter sale o ha salido magma (material rocoso incandescente o derretido), humo, llamas o lodo.
- e) Colina: Elevación del terreno menor que la montaña.
- f) Desfiladero: Paso estrecho entre montañas.
- g) Glaciar: Masa de hielo acumulada en las zonas de alta montaña por encima del límite de las nieves perpetuas y cuya parte inferior se desliza muy lentamente, como si fuera un río de hielo.

PLANICIES:

Terrenos sin altos ni bajos pronunciados. Terrenos llanos de alguna extensión.

- a) Llanura: Llano de gran extensión.
- b) Salitral: Cuenca llana cuyo relleno está impregnado de sales.
- c) Valle: Espacio entre dos montes o alturas. Cuenca de un río.
- d) Meseta: Llanuras recortada a intervalos, con laderas inclinadas o con escarpas verticales.

DESIERTOS:

Regiones de escasas precipitaciones atmosféricas.

- a) Costeros: Próximos a la costa.
- b) De Interior: En el interior del país, especialmente entre las cadenas montañosas de los Andes.
- c) Dunas: Colinas de arena que se forman y son empujadas por el viento.

AMBIENTES LACUSTRES:

El medio que rodea un conjunto de lagos, lagunas o ciénegas.

- a) Lago: Gran masa de agua en extensas hondonadas de terreno.

- b) Laguna: Extensión de agua de menores dimensiones que el lago.
- c) Ciénega: Sitio lleno de lodo y/o vegetación propia.
- d) Pozas: Concavidad en la que hay agua retenida.
- e) Cochas: Lagunas pequeñas, charcos.
- f) Pantanal: Grandes extensiones de tierra pantanosa o inundada, pero parcialmente con vegetación.
- g) Charcas estacionales: Cochas o charcos que solo se forman en las estaciones lluviosas.

RÍOS

Corrientes de agua continua que van a desembocar en otra corriente, lago o en el mar.

- a) Manantial o Fuente: Nacimiento de agua que aflora de un lugar de la corteza terrestre (pozo, surtidor).
- b) Riachuelo o arroyo: Río pequeño y de poco caudal.
- c) Rápido o Raudal: Sector del curso de un río, en donde al ser mayor la pendiente o menor el ancho se acelera la velocidad de sus aguas.
- d) Cascada, Catarata o Salto: Calda de agua desde cierta al desnivel del cauce.
- e) Ribera: Margen y orillas del río. Tierra cercana a los ríos aunque no estén en su orilla.
- f) Delta: Depósito de aluviones fluviales formado en la desembocadura de ríos en el mar. Terreno comprendido entre los brazos de los ríos en la desembocadura.
- g) Meandro: Curva o recoveco en el cauce de un río.
- h) Vado: Paraje de un río con fondo firme, llano y poco profundo por donde se puede pasar andando, cabalgando o en vehículo.
- i) Remanso: Lugar más profundo y calmo en el cauce de un río.

BOSQUES:

Comunidad de organismos animales y vegetales dominada por una agrupación de árboles.

- a) Páramo: Ecosistema propio de alta montaña, entre los 3400 a 4500 msnm, caracterizado por vegetación de gramíneas, plantas en almohadón, arbustos achaparrados y árboles resistentes a la sequía fisiológica, congelación del agua y suelo, baja presión de oxígeno, y donde ocurren precipitaciones en forma de lluvia, granizo o nieve.
- b) Ceja de selva oriental, ceja de selva andina: Bosque prominente del borde de la cordillera oriental, entre el páramo y el bosque nublado.
- c) Ceja de selva occidental, ceja de selva andina: Bosque prominente del borde de la cordillera occidental, entre el páramo y el bosque

nublado.

- d) Bosque nublado oriental: Bosque nubloso de la cordillera oriental ubicado entre 2500 y 3400 msnm, forrado con abundantes plantas epifitas (bromélias, helechos, musgos, licopodios y orquídeas).
- e) Bosque nublado occidental: Bosque nubloso de la cordillera occidental ubicado en las mismas altitudes de la oriental y de las mismas características.

El bosque nublado es también conocido como Bosque Montano.

- f) Bosque montano bajo oriental: Bosque montañoso de la cordillera oriental situado entre 600-600 y 2500 mts, con abundancia de plantas de las familias Melastomatáceo, Lauráceo y Palmáceo.
- g) Bosque montano bajo occidental: Bosque montañoso de la cordillera occidental de iguales características que el anterior.
- h) Bosque húmedo tropical amazónico: Bosque húmedo situado en la región amazónica ecuatoriana, hasta los 600 mts.
- i) Bosque húmedo tropical occidental: Bosque húmedo situado en el sector occidental del país, entre el nivel del mar y los 800 mts.
- j) Manglar: Formaciones vegetales de plantas leñosas litorales, ubicadas en las zonas sometidas a la acción de las mareas, pero en la desembocadura de los ríos de agua dulce. Las especies de árboles corresponden a los mangles, *Rizófora mangle* (mangle rojo), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Conocarpus erecta* (mangle jelí botón) y *Avicennia germinans* (mangle negro o iguanero).
- k) Bosque seco tropical: Bosque que recibe poca precipitación y se caracteriza por la baja humedad relativa, localizado en el trópico al occidente del país, en las provincias de Guayas y Manabí.
- l) Bosque seco interandino: Bosque con árboles y arbustos bajos, que carece de humedad, localizado en el área interandina del país.
- m) Petrificado: Bosque en el cual algunos de los árboles se han convertido en piedra por acción de presión, temperatura y reposición de minerales dentro de la tierra.

AGUAS SUBTERRÁNEAS:

Aguas de fondo, localizadas generalmente llenando los espacios vacíos entre la tierra muella y la roca viva.

- a) Aguas Minerales: Son las que contienen minerales en disolución.
- b) Aguas Termales: Fuente calientes de más de 29 grados centígrados y que contienen materias minerales en disolución.

FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS:

Manifestaciones naturales en forma de cavidades subterráneas

- a) Cuevas o Cavernas: Cavidades naturales o artificiales de escasa o gran dimensión. Especialmente las cársticas se extienden por una gran superficie y a menudo se ramifican, formando sistemas de caverna. . La filtración lenta de las aguas a través de carbonato de calcio forma estalactitas y estalagmitas.
- b) Ríos subterráneos: Corrientes de agua subterránea.

FENÓMENOS GEOLÓGICOS:

Manifestaciones que tienen que ver con la composición, estructura y evolución de la tierra.

- a. Cráter: Abertura en la tierra o boca por donde los volcanes arrojan humo, vapor de agua, ceniza, lava, fango y materiales incandescentes, como manifestación de la actividad ígnea del globo.
- b. Caldera: Cráter que ha sufrido colapsos que dilataron su boca. Puede estar o no 4 activa como volcán.
- c. Flujo de lava: Lugar por donde baja o ha bajado un río o colada de haya de un volcán.
- d. Tubo de jaya: Lugar por donde ha bajado un río de haya y luego ha sido cubierto por las cenizas de la erupción, quedando bajo tierra, dejando un túnel al enfriarse la lava. Túnel formado por el corrimiento de Java caliente dentro de una corteza de lava fría.
- e. Géiser: Fuente termal de la que se descarga explosivamente, a intervalos, una columna de vapor y agua caliente.
- f. Escarpa de falta: Declive o barranco -originado por un movimiento de la corteza terrestre.
- g. Solfatara: Grieta en los terrenos volcánicos por donde salen gases sulfurados y vapor de agua. Generalmente se forman campos de azufre cristalizado alrededor de la grieta.
- h. Fumarola: Fisura o grieta en una zona volcánica por la cual se

produce una emisión de gases a temperaturas elevadas.

COSTAS O LITORALES:

Orillas del mar y tierras que están cerca de ellas.

- a) Playa: Zona resultante de la abrasión marina sobre el litoral, comprendida entre la línea más alta de la pleamar y la más baja de la bajamar. Ribera del mar formada de arenales en superficie casi plana.
- b) Acantilado: Pendiente escarpada de una costa que retrocede continuamente bajo los embates de la rompiente. Costa cortada verticalmente o a plomo.
- c) Golfo: Gran porción de mar que se adentra en tierra entre dos cabos.
- d) Bahía: Igual que golfo pero en dimensiones menores.
- e) Cabo: Lengua de tierra que penetra en el mar.
- f) Ensenada: Parte de mar que se adentra en la Tierra, menor que una bahía.
- g) Fondeadero: Paraje situado en la costa, puerto o ría donde puede anclar una embarcación.
- h) Península: Tierra rodeada de agua y unida a una porción mayor de ésta sólo por una franja relativamente estrecha.
- i) Promontorio: Altura considerable de tierra que avanza dentro del mar.
- j) Punta: Lengua de tierra baja y poco extensa que entra en el mar.
- k) Istmo: Lengua de tierra baja flanqueada de agua y que une dos masas mayores de tierra.
- l) Estrecho: Paso angosto de agua entre dos masas de tierra por el cual se comunica un mar con otro.
- m) Canal: Cauce natural o artificial por donde pasa o se conduce el agua de mar. Puede o no ser navegable.
- n) Dunas: Colina de arena movediza que es formada y empujada por el viento
- o) Línea de costa: Franjas de orilla del mar delimitadas por factores naturales.
- p) Estuarios y estero: Terrenos inmediatos a la orilla de una ría y canales por los cuales se extienden las aguas de las mareas.
- q) Palmerales: Bosques de palmeras.

AMBIENTES MARINOS:

Ámbito donde se desarrolla el ambiente marino.

- a) Arrecife: Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o políperos casi a flor de agua. Los arrecifes o bancos de coral son depósitos calcáreos producidos por los pólipos de una misma colonia de antozoos y en los cuales éstos están implantados.

- b) Cueva: Gruta o concavidad producto de la erosión marina.
- c) Cráter: Desfogue volcánico marino.
- d) Acantilado: Escalones o cantiles en el fondo del mar.
- e) Fosas: Hoyos profundos en el fondo del mar. Son los lugares por donde entran las móviles placas submarinas de la corteza terrestre. Llámense también zonas de subducción.
- f) Puntos calientes: Lugares del fondo marino donde la corteza terrestre es caliente y más blanda, donde se manifiesta la actividad ígnea del globo.
- g) Cordillera. Conjunto de montañas enlazadas entre sí en el fondo marino.
- h) Bentos y bentónicos: Conjunto de seres, animales o plantas, que vive habitualmente en el fondo del mar.

TIERRAS INSULARES:

Islas, islotes y archipiélagos. Porciones de tierra rodeadas completamente por agua.

- a) Islas continentales: Tierras cercanas a los continentes y que emergen sobre la plataforma submarina; en su mayoría estuvieron anteriormente unidas a tierra firme, por lo que sus características son similares a las de las tierras continentales.
- b) Islas oceánicas: Tierras en su mayoría alejadas del continente o de tierra firme. Son de origen volcánico o coralinas y en su mayoría poseen fauna y flora propias. Los grupos se denominan archipiélagos.
- c) Islotes: Isla pequeña estéril; peñasco grande rodeado de mar.
- d) Rocas: Pedazos de roca de considerable tamaño.

SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS:

Grupo de áreas silvestres que están amparadas bajo las leyes y políticas de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre, la misma que establece el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado".

- a) Parques Nacionales: Son áreas extensas con las siguientes características o propósitos: 1) Uno o varios ecosistemas con un

mínimo de 10.000 ha; 2) diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitat de importancia para la ciencia, la educación y la recreación; 3) mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales; 4) está prohibida cualquier explotación u ocupación.

- b) Reservas Ecológicas: Son áreas de por lo menos 10.000 ha que tiene las siguientes características y propósitos: 1) Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes amenazadas-de extinción; 2) se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación; 3) formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.
- c) Refugios de Vida Silvestre: Áreas indispensables para garantizar la existencia de vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.
- d) Reservas Biológicas: Son áreas terrestres o acuáticas esencialmente intocadas, de tamaño variable pero suficiente para minimizar o excluir disturbios ocasionados por el ser humano y para garantizar la permanencia y funcionamiento del ecosistema bajo protección y de rasgos físicos de flora y fauna de valor científico notable.

Estas áreas tienen propósitos primarios de protección, investigación científica y educación. Por sus características deben incluir tierras exclusivamente estatales, donde toda actividad capaz de alterar el equilibrio ecológico está prohibida.

- e) Áreas Nacionales de Recreación: Se denominaron así las áreas de una extensión mínima de 4.000 ha, que contienen excepcionales atractivos tanto naturales como hechos por el hombre, o una combinación de los dos tipos.

Las áreas de esta categoría ofrecen oportunidades para la recreación pública al aire libre, y son capaces de soportar grandes concentraciones de Visitantes dada su poca vulnerabilidad y fácil acceso desde los centros urbanos.

Su objetivo principal es el esparcimiento, descanso y goce de la población en un ambiente abierto, con espacios verdes y tranquilos, pero no necesariamente naturales. Deben contener tierras de propiedad pública.

- f) Reservas de Producción Faunística: Son áreas naturales o parcialmente alteradas, de extensión variable y suficientemente grandes para garantizar el fomento y uso económico de la fauna silvestre.

Las comunidades humanas tienen la-prioridad en el aprovechamiento de los recursos y en la obtención de beneficios originados de expediciones de fotografía o cacería, la cosecha de poblaciones animales naturales, y la cría y control de -poblaciones manejadas, que son los objetivos primarios de estas áreas.

Las tierras pueden ser de propiedad pública, comunal o particular, manejadas bajo normas de uso restringido o controlado.

- g) Áreas de Caza y Pesca: Esta categoría no ha sido aprovechada para el establecimiento de lugares que reduzcan la presión de caza y pesca ilegales dentro de las otras categorías de manejo. Son áreas públicas, pero podrían ser también privadas, donde las actividades de cacería y pesca están formadas y controladas. Pueden ser terrestres o acuáticas.
- h) Bosques Protectores: Esta categoría de manejo comprende formaciones vegetales naturales y cultivadas, pertenecientes al Patrimonio Forestal del Estado ó de dominio particular, que cumplan con una o más de las siguientes condiciones:
 - o Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre;
 - o Estar situados en áreas que permitan controlar fenómenos pluviales torrenciales, para la preservación de cuencas hidrográficas, especialmente en zonas de escasa precipitación;
 - o Ocupar cejas de montaña o áreas contiguas a las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano, animal y para regadío, y para de protección de equilibrio del medioambiente;
 - o Hallarse en áreas de investigación hidrológico-forestal;
 - o Estar ubicados en zonas estratégicas para la defensa nacional;
 - o Constituir factor de defensa de los recursos naturales y de obras de infraestructura de interés público.
- i) Reservas Geobotánicas: Son áreas cuyo justificativo se sustenta en la presencia de flora y fauna con características especiales, así como en condiciones que permitan estudios científicos relacionados con la formación geológica del sitio.

3.2 *Manifestaciones Culturales*

HISTORIA:

Son el conjunto de sitios y manifestaciones de épocas pasadas, consideran de valor o aporte de una comunidad determinada y que permite al visitante conocer parte de los sucesos ocurridos en una región o país, reflejadas en obras de arquitectura, zonas históricas, sitios arqueológicos, o aquellos bienes elaborados como apoyo al desarrollo de una época y que actualmente se conservan en iglesias, conventos, museos y colecciones particulares.

- a) **Arquitectura:** Comprende las edificaciones civiles, religiosas y militares, realizadas como obra individual o de conjunto.

Arquitectura civil: Corresponde a las edificaciones de uso doméstico e institucional.

Las primeras fueron construidas como vivienda dentro de los predios urbanos o fuera de ellos, y las segundas fueron destinadas a uso público o gubernamental. Las institucionales comprenden aquellas construcciones relacionadas con las actividades administrativas del Estado, como palacios municipales, gobernaciones, casas de gobierno, casas de héroes, colegios, hospitales, carreteras, puentes, museos, bibliotecas, casas de cultura, teatro.

Arquitectura religiosa: Está constituida por conventos, templos, iglesias, basílicas, capillas, curias.

Arquitectura militar: Comprende las fortificaciones, murallas, castillos, instalaciones defensivas o estratégicas.

- b) **Zonas históricas:** Grupos de edificaciones o asentamientos del pasado que se agrupan según su tamaño, homogeneidad estética y conservación en ciudades, sectores y sitios históricos.

Ciudades históricas: Son asentamientos urbanos que en un momento dado perdieron importancia económica o política y mantuvieron sus dimensiones básicas hasta nuestros días. Se paralizó su desarrollo urbano y arquitectónico sin modificar las actividades vitales de la comunidad. Pueden prevalecer uno o varios períodos históricos unidos entre sí sin contradicciones formales y de escala.

Sectores históricos: Se refieren a una escala menor que la ciudad y generalmente son los centros de grandes ciudades que han permanecido conservando su coherencia arquitectónica, donde aún subsiste la escala del predio y la unidad arquitectónica y dimensional. Este es el caso de los centros históricos.

Conjuntos parciales: Comprende aquellas zonas históricas dentro de las ciudades que por el desarrollo contemporáneo han quedado reducidos a una manzana o calles particulares, que ameritan su calificativo de bien cultural.

- c) Minas antiguas: Explotaciones mineras del pasado.
- d) Sitios arqueológicos: Encierran las áreas donde se hallan ubicados vestigios de estatuas, tumbas, piedras con pictografías, petroglifos, cerámica, orfebrería y otras manifestaciones aborígenes. Se los ha clasificado en zonas y conjuntos parciales en función de tamaños, si muestran una parte de una civilización o apenas son un ejemplo aislado de una cultura. Además, se deberán inventariar los objetos elaborados durante la época precolombina mostrando rasgos fundamentales de su cultura, tales como cerámica, orfebrería, textiles, lítica, artículos de madera, cuero, hueso, concha, metal, fósiles.
- e) Museos: Son los sitios donde se conservan y exhiben públicamente colecciones de obras de arte o de valor histórico. Se los han clasificado en religiosos, coloniales, arqueológicos, históricos, técnicos, artísticos, generales, etnográficos y todos aquellos que ofrezcan muestras relevantes del pasado.
- f) Colecciones particulares: sitios privados donde se conservan obras de arte o de valor histórico.

ETNOGRÁFICAS.

Esta categoría representa al grupo de atractivos que dan a conocer las expresiones tradicionales que aun tienen vigencia en las costumbres de los pueblos.

- a) Grupos étnicos: Se refieren a los asentamientos que conservan rasgos relevantes propios de su cultura.
- b) Arquitectura vernácula: En este grupo recaen aquellas muestras de arquitectura autóctona de una región, donde se usan los materiales locales y el diseño está en armonía con el medio.
- c) Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares: Las creencias, leyendas y mitos son manifestaciones que forman parte de las características sociales de un asentamiento y que por tradición, generalmente verbal, subsiste en poblaciones menores del país.
- d) Música y danza: Otra muestra de las costumbres de los pueblos se expresa por la música y la danza, en muchos casos heredada parcial o totalmente de los antepasados o de los colonizadores. En la música y danza,

generalmente, se utilizan instrumentos propios y trajes típicos de un asentamiento.

- e) Artesanías: Está conformada por los objetos que los moradores de una región elaboran, en gran proporción manualmente y utilizando los materiales locales.
- f) Ferias y mercados: Son los lugares de encuentro en aquellos pueblos donde campesinos o indígenas del área exponen periódicamente, para la venta, los diferentes productos agrícolas, animales y artesanales.
- g) Comidas y bebidas típicas: Son los alimentos propios de cada región, preparados con fórmulas originales tradicionales y utilizando ingredientes del lugar.
- h) Shamanismo: Medicina natural aborígen. Alteración controlada de la conciencia por métodos naturales y artificiales (ayahuasca, coca, hongos). La cura de la enfermedad ocurre dentro de este estado extraordinario de la conciencia, caracterizado por un éxtasis de la percepción cotidiana de la realidad, denominada "conciencia shamánica".

REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS CONTEMPORÁNEAS.

Comprenden aquellas manifestaciones de la sociedad actual en los campos técnico, científico, minero, agropecuario, industrial, entre otros. La tecnología, en su proceso de desarrollo, cubre los diferentes sectores de la economía, y la función de conocimiento y difusión de tales hechos constituye atractivos para inventariar.

- a) Explotaciones mineras: Aquellas relacionadas con la extracción actual de minerales del suelo, incluyendo explotaciones petroleras.
- b) Explotaciones agropecuarias: Se refiere a campos o complejos de producción agrícola y ganadera empleando tecnología moderna.
- c) Explotaciones industriales: Fábricas, factorías y complejos donde se transforma la materia prima en maquinaria, equipos, vestimenta, medicina, vehículos, armamento.
- d) Obras técnicas: Comprenden aquellas obras propias del diseño industrial, arquitectura, cibernética, decorativa o ingeniería, efectuadas por profesionales o técnicos en esas especializaciones.
- e) Centro científico y técnicos: En este grupo figuran todos aquellos centros e instalaciones donde pueden observarse la investigación aplicada, las formas de vida y comportamiento de especies botánicas y animales.

REALIZACIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

Comprenden aquellas manifestaciones artísticas de la sociedad actual, como obras de arte en pintura y escultura, y que se encuentran generalmente en museos, plazas públicas, edificios y galerías de arte.

ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Esta categoría relaciona al grupo de atractivos cuya principal función es mostrar a los turistas y visitantes la celebración de eventos organizados actuales, en los cuales la población puede ser actora o espectadora.

- a) Artísticos: Se incluyen los eventos relacionados con la música, teatro, cine, pintura, danza.
- b) Fiestas: En este grupo se incluye los eventos religiosos, concursos, corridas de toros, rodeos, carnavales.
- c) Vida nocturna: Se refiere a las distracciones nocturnas, principalmente en grandes ciudades.
- d) Gastronomía: Son eventos que presentan el arte culinario de cocineros de fama y de países, así como a los expertos degustadores de potajes y delicadezas.
- e) Rodeos: Reunión de ganado mayor para reconocerlo, para contar las cabezas, o para cualquier otro fin.
- f) Ferias y congresos: Comprenden las diferentes ferias donde se exponen y/o venden los productos según su especialidad, según el sector de la economía al que promocionan o el área geográfica que tenga de cobertura.

Congreso: Eventos que reúnen a gremios, expertos o grupos interesados en ciertas materias de la actividad humana.

- g) Eventos deportivos: Competencias, campeonatos, encuentros entre equipos o países u olimpiadas donde juegan o compiten los cultores de ciertas disciplinas deportivas.

**INVENTARIO DE ATRACTIVOS
TURÍSTICOS Y FACULTADES
TURÍSTICAS**



Capítulo IV

Inventario de Atractivos Turísticos y Facilidades Turísticas

4.1. Introducción

El proceso de recopilación de información en campo estuvo bajo la responsabilidad de los equipos técnicos de la UMDS del Municipio de Quijos y Fundación Ecológica Rumicocha (FER). Adicionalmente se contó con la participación de los estudiantes de segundo y tercer año de bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Papallacta, para la compilación de datos de facilidades turísticas.

Como parte de la metodología de trabajo de FER y compartiendo la política de desarrollo cantonal contemplada en la Planificación Estratégica Cantonal, relacionada con la intencionalidad de ejecutar programas y proyectos con la participación de los grupos sociales de Quijos; FER decidió realizar un proceso de capacitación en metodología de inventario de atractivos turísticos y facilidades turísticas a los alumnos del Colegio Fiscal Mixto Papallacta, con el fin de efectuar la actividad de manera participativa.

En la etapa inicial fueron convocados estudiantes de la ESPEA de la especialidad de turismo a participar en esta actividad, lamentablemente horarios no compatibles dificultaron el involucramiento de algunos de sus estudiantes que mostraron interés en vincularse al proceso.

Estudiantes de segundo y tercero de bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Papallacta asistieron a 3 talleres de capacitación en el tema de inventario de facilidades turísticas. Realizaron practicas de campo y la recopilación de información se efectuó entre enero y marzo de 2003.

Así mismo realizaron una práctica de toma de datos de atractivos turísticos en la parroquia de Cuyuja en el sector de la Hacienda Huila (febrero de 2003). A esta práctica se vinculó con motivación y respaldo al proceso Ricardo Urcuango, poblador y conocedor de los paisajes de la parroquia de Cuyuja.

El convenio fue firmado en octubre de 2002, sin embargo las actividades de capacitación fueron llevadas a cabo desde enero de 2003 en mutuo acuerdo y coordinación con los tiempos de horarios y actividades estudiantiles del Colegio Papallacta.

Los alumnos mostraron un alto grado de interés y motivación en el tema, fueron disciplinados y cumplieron con las actividades y roles asignados. Pero

dificultades de comunicación e interés institucional de parte del profesorado y rectorado del Colegio de Papallacta, con alguna tendencia del orden político, obstaculizaron el alcance de los objetivos de la participación de este sector de la población en este tipo de actividades de orden experimental para lograr el conocimiento práctico y teórico de una disciplina relacionada con su entorno cultural y natural y con su desempeño como bachilleres en turismo.

La ciudadanía encuestada para completar las fichas técnicas en cada una de las parroquias, mostró interés y motivación aportando información y respaldando la participación de los estudiantes en este proceso y a la iniciativa de la Alcaldía para cumplir con lo comprometido en el PDC-Quijos 2002.

El levantamiento de información de los atractivos turísticos se efectuó únicamente entre los equipos técnicos de la UMDS del Municipio de Quijos y Fundación Ecológica Rumicocha, entre marzo y julio del 2003.

4.2. Atractivos Turísticos

El Cantón Quijos por su división política y geográfica se encuentra rodeada de 3 Áreas Naturales Protegidas: las Reservas Ecológicas Cayambe Coca, Antisana y el Parque Nacional Sumaco. También pertenece parte del Cantón a la Reserva de Biosfera Sumaco y todo el territorio Cantonal se encuentra dentro de la Biorreserva del Cóndor (concepto de manejo integrado de 5 áreas protegidas).

Por su definición de Áreas Protegidas son consideradas también atractivo turístico. Y estas, a su vez poseen otros atractivos turísticos dentro de su amplio territorio.

Pero para una mejor descripción de las bondades turísticas que posee el Cantón Quijos, se detalla los atractivos turísticos de forma individual, describiendo a la Área Protegida que pertenece. Esto permite optimizar la categorización y jerarquización de los mismos y detalla más explícitamente las características turísticas de las Áreas Protegidas.

Cuadro # 5
Atractivos Turísticos del Cantón Quijos

Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
PARROQUIA PAPALLACTA		
Termas Papallacta	IV	Termalismo, descanso, esparcimiento
Jamanco	II	Termalismo, descanso, esparcimiento

Centro de información "El Exploratorio"	III	Información ambiental, caminatas, campismo.
Complejo Turístico Municipal Papallacta	II	Termalismo, descanso, esparcimiento
Laguna Papallacta	II	Recreación, pesca deportiva, estudio interpretativo de la naturaleza.

Laguna Parcacocha (Reserva Ecológica Cayambe Coca)	III	Recreación, caminatas, campismo, pesca deportiva, observación de flora fauna, fotografía
Laguna Antejos (Reserva Ecológica Cayambe Coca)	III	Recreación, caminatas, campismo, pesca deportiva, observación de flora fauna, fotografía
Laguna Baños (Reserva Ecológica Cayambe Coca)	III	Recreación, caminatas, campismo, pesca deportiva, observación de flora fauna, fotografía

PARROQUIA BAEZA

Baeza Colonial	II	Visitas con enfoque histórico, antropológico y arquitectónico, fotografía
Granja Integral	II	Agroturismo
Troncos de Don Oswaldo	II	Artesanías hechas en madera
Cascada Río Machángara	I	Caminata, observación de flora, fotografía.
Volcán Antisana (Reserva Ecológica Antisana)	II	Andinismo, campismo, fotografía, observación de flora y fauna

PARROQUIA COSANGA

Sector Las Caucheras	III	Caminatas, observación de flora y fauna, campismo, pesca deportiva, fotografía
----------------------	-----	--

PARROQUIA BORJA

Loma "El Panecillo"	II	Paseo a caballo, observación de paisaje, fotografía
---------------------	----	---

PARROQUIA BAEZA

Río Quijos	III	Rafting, kayak, fotografía
------------	-----	----------------------------

OTROS

Sector Las Palmas (La isla)	Potencial	
Centro de Comunicación	Potencial	

Ambiental		
Mirador Antenas -Baeza-	Potencial	

Fuente: Trabajo de campo. Gutiérrez Wilson. Proyecto Gran Sumaco. Actualización inventario de atractivos turísticos, 200

Elaboración: Autores

4.2.1. Fichas Técnicas de los Atractivos turísticos

Termas Papallacta

Categoría: sitio natural
Tipo: aguas subterráneas
Subtipo: aguas termales

Características atractivo

Son aguas de origen volcánico, con alta temperatura que brotan del suelo, poseen contenidos minerales de alto poder curativo, la temperatura varía entre 35° y 64° C, incoloro transparente, se le atribuye un poder medicinal a esta agua, para aliviar enfermedades como el reumatismo y problemas bronquiales de los niños.

Descripción del paisaje

Este atractivo está asentado en las estribaciones de la cordillera oriental, que desciende hacia la zona selvática del oriente. El sector pertenece al bosque andino nublado, bosque de niebla o selva andina.

Uso de conservación del atractivo

El agua de las vertientes es llevada a piscinas recreacionales y por ende como uso medicinal.

Estado de conservación del atractivo

Las fuentes de aguas termales son conservadas.

Entorno

"Termas Papallacta", ha construido sus instalaciones respetando el entorno natural del sector.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus o automóvil, la carretera es asfaltada desde Quito hasta Papallacta, luego se toma una carretera secundaria que es lastrada hasta el lugar. La frecuencia de buses es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Facilidades turísticas.

Los servicios que prestan son:

Alojamiento: cuenta con un establecimiento y dispone de 102 plazas de segunda categoría.

Alimentación: cuenta con 2 establecimientos y dispone de 76 plazas de segunda categoría.

Dispone de correo, teléfono y fax.

Se recomienda visitar el sitio Web de Termas Papallacta, en el cual brindan mayor información del área, los servicios que ofrecen y precios. La pagina en Internet es:

www.termaspapallacta.com

Infraestructura básica

Dispone de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado de la red publica.

Asociación con otros atractivos

- Centro de información "Exploratorio" y senderos ecológicos localizado dentro del complejo "Termas Papallacta"
- Lagunas naturales en la Reserva Ecológica Cayambe Coca a 5 Km.

Difusión del atractivo

Internacional.

Observaciones: "Termas Papallacta" cuenta además con un SPA, primero en el Ecuador con agua termal. Compuesto con áreas de: aromaterapia, descanso, sauna, turco, jacuzzi, entre otros servicios.

Centro interpretativo "Exploratorio"

Categoría: manifestación cultural

Tipo: realizaciones técnicas y científicas

Subtipo: centro científico

Características atractivo

El centro interpretativo "Exploratorio", se encuentra localizado junto a la entrada de Termas Papallacta a una altura de 3.335 m.s.n.m, 9.8°C y 1.472,7 mm de precipitación pluviométrica. Brinda los siguientes servicios:

- Local de exhibiciones permanente gratuito.
- Información geográfica.
- Información biológica incluyendo inventario de plantas, mamíferos, aves y otras animales.
- Local de uso múltiple para exposiciones, presentaciones y proyección de películas y documentales.

Adicionalmente, el Exploratorio cuenta con un área de aproximadamente 300ha de bosque andino.

- Sendero del río
- Sendero del Pailón
- La cascada

- La isla

Estos senderos son de modalidad autoguiado y guiados, con diferente extensión y dificultad.

Uso de conservación del atractivo

- centro de información ambiental.
- turismo de naturaleza y científico.
-

Estado de conservación del atractivo

Conservado

Entorno

Conservado

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus o automóvil, la carretera es asfaltada desde Quito hasta Papallacta, luego se toma una carretera secundaria que es lastrada hasta el lugar. La frecuencia de buses es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Facilidades turísticas.

Los servicios que prestan son:

Alojamiento: cuenta con un establecimiento y dispone de 102 plazas de segunda categoría.

Alimentación: cuenta con 2 establecimientos y dispone de 76 plazas de segunda categoría.

Dispone de correo, teléfono y fax.

Se recomienda visitar el sitio Web de Termas Papallacta, en el cual brindan mayor información del área, los servicios que ofrecen y precios. La página en Internet es:

www.termaspapallacta.com

Infraestructura básica

Dispone de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado de la red pública.

Asociación con otros atractivos

- "Termas Papallacta" localizado al lado del centro de información "Exploratorio"
- Lagunas naturales en la Reserva Ecológica Cayambe Coca a 5 Km.

Difusión del atractivo

Provincial

Piscinas de la Comuna Jamanco

Categoría: sitio natural

Tipo: aguas subterráneas

Subtipo: aguas termales

Características atractivo

Son aguas de origen volcánico, con alta temperatura que brotan del suelo, poseen contenidos minerales de alto poder curativo, alcalino ferrosas hipertónicas la temperatura varía entre 35° y 64° C, incoloro transparente, se le atribuye un poder medicinal a esta agua, para aliviar enfermedades como el reumatismo y problemas bronquiales de los niños.

Uso de conservación del atractivo

El agua de las vertientes es llevada a piscinas recreacionales y por ende como uso medicinal.

Estado de conservación del atractivo

Las fuentes de aguas termales son conservadas.

Entorno

Se encuentra deteriorado por el paso del oleoducto de crudos pesados -OCP- y hubo un derrame de petróleo el 8 de abril del 2003.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus o automóvil, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar, La frecuencia de buses es diaria, también se puede llegar en automóvil y en 4X4 y se puede acceder los 365 días al año las 24 horas al día.

Facilidades turísticas.

Los servicios que prestan son:

Alimentación: cuenta con 1 establecimientos y dispone de 76 plazas de segunda categoría.

Infraestructura básica

Dispone de agua entubada, energía eléctrica y pozo séptico.

Asociación con otros atractivos

- Centro de información "Exploratorio" y senderos ecológicos localizado dentro del complejo "Termas Papallacta"
- Lagunas naturales en la Reserva Ecológica Cayambe Coca a 6 Km.

Difusión del atractivo

Provincial.

Observaciones:

El complejo de la comuna Jamanco, cuenta además con servicio de restaurante y esparcimiento en la laguna de Papallacta.

Complejo turístico Municipal de Papallacta

Categoría: sitio natural

Tipo: aguas subterráneas

Subtipo: aguas termales

Características atractivo

Son aguas de origen volcánico, con alta temperatura que brotan del suelo, poseen contenidos minerales de alto poder curativo, la temperatura varía entre 35° y 64° C, incoloro transparente, se le atribuye un poder medicinal a esta agua, para aliviar enfermedades como el reumatismo y problemas bronquiales de los niños.

Descripción del paisaje

Es un pequeño complejo turístico ubicado en la población de Papallacta.

Uso de conservación del atractivo

El agua de las vertientes es llevada a piscinas recreacionales y por ende como uso medicinal.

Estado de conservación del atractivo

Las fuentes de aguas termales son conservadas.

Entorno

Conservado

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus o automóvil, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar. La frecuencia de buses es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Facilidades turísticas.

Los servicios que prestan son:

Alimentación: cuenta con servicio de alimentación

Dispone de correo, teléfono y fax.

Infraestructura básica

Dispone de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado de la red pública.

Asociación con otros atractivos

- Centro de información "Exploratorio" y senderos ecológicos localizado dentro del complejo "Termas Papallacta"
- Lagunas naturales en la Reserva Ecológica Cayambe Coca a 6 Km.

Difusión del atractivo

Provincial

Observaciones: El complejo turístico municipal de Papallacta, cuenta además de servicio de bar, restaurante, una piscina semiolímpica, piscina polar e hidromasaje, baño turco, entre otros.

Laguna de Papallacta

Categoría: sitio natural

Tipo: ambiente lacustre

Subtipo: laguna

Características del atractivo

Origen.- el agua de las lagunas proviene, principalmente, de los deshielos de los nevados Cayambe, Sarahurco, y del aporte de muchos manantiales y emisarios que se originan en los lomos de los paramos.

Dimensión.- tiene una superficie de 32.4ha.

Flora y fauna biodiversidad.- el tipo de vegetación mas extendida en el área de estudio, es un gramínetun mediano denominado por stipa, calamagrosis y festuca.

Uso de conservación del atractivo

- Recreación
- Navegación en botes a remos
- Pesca deportiva
- Investigación científica

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus o automóvil, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar . La frecuencia de buses es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Facilidades turísticas.

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Papallacta que constan en el catastro de establecimientos turísticos del ministerio de turismo.

Asociación con otros atractivos

- Centro de información "Exploratorio"
- Vertientes de aguas termales a 0,5 km.

Difusión del atractivo

Nacional

Laguna de Paracocha -Reserva Ecológica Cayambe Coca

Categoría: sitio natural

Tipo: ambiente lacustre

Subtipo: laguna

Características del atractivo

Origen.- el agua de las lagunas proviene, principalmente, de los deshielos de los nevados Cayambe, Sarahurco, y del aporte de muchos manantiales y emisarios que se originan en los lomos de los paramos.

Dimensión.- tiene una superficie de 44.6ha.

Flora y fauna biodiversidad.- el lugar esta dominado por pajonal y matorral disperso. Los géneros mas comunes son: gynoxys, Polylepis, Festuc, Agrostis y Puya entre las hierbas. Entre la fauna tenemos venados de cola blanca, conejos silvestres, aves como los sumbadores, patos, en la laguna hay truchas de la variedad arco iris

Descripción del paisaje

El sector se encuentra dominado por pajonal y bosques. En el sector oriental de la laguna se encuentra un dique de regulación de agua para generación eléctrica

Actividades varias

- Caminata hacia la laguna por un sendero ecológico.
- Observación de flora y fauna
- Fotografía del entorno
- Campismo
- Pesca deportiva

Uso de conservación del atractivo

- Recreación
- Caminatas
- Campismo
- Investigación científica
- Pesca deportiva

Estado de conservación del atractivo.

Conservado

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, automóvil, 4X4 la carretera es lastrada y hay senderos empedrados La frecuencia de buses hasta el acceso de la carretera lastrada es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Observaciones

- se deber cumplir con las normas establecidas con la reserva.

- para ingresar se debe cancelar la tasa de ingreso y por las actividades que se va a realizar.
- El horario es de 08h00 a 17h00 todos los días.
- Se recomienda llevar ropa abrigada, impermeable, botas de caucho, o zapatos cómodos para caminar, gorra de lana, binoculares, cámara fotográfica.
- Las facilidades turísticas corresponde a los establecimientos de Papallacta que constan en el catastro de establecimientos turísticos del ministerio de turismo.

Asociación con otros atractivos

- Laguna de anteojos a 1 km.
- Laguna de Baños a 2 km.

Difusión del atractivo

Nacional.

Laguna de anteojos Reserva Ecológica Cayambe Coca

Categoría: sitio natural

Tipo: ambiente lacustre

Subtipo: laguna

Características del atractivo

Origen.- el agua de las lagunas proviene, principalmente, de los deshielos de los nevados Cayambe, Sarahurco, y del aporte de muchos manantiales y emisarios que se originan en los lomos de los paramos.

Flora y fauna biodiversidad.- el lugar esta dominado por pajonal y matorral disperso. Los géneros más comunes son: gynoxys, Polylepis, Festuc, Agrostis y Puya entre las hierbas. Entre la fauna tenemos venados de cola blanca, conejos silvestres, aves como los sumbadores, patos, en la laguna hay truchas de la variedad arco iris.

Descripción del paisaje

El sector se encuentra dominado por pajonal y relictos boscosos. En el sector oriental de la laguna cruza el sendero que desde la laguna de Baños hasta la laguna de Parcacocha.

Actividades varias

- Caminata hacia la laguna por un sendero ecológico.
- Observación de flora y fauna
- Fotografía del entorno
- Pesca deportiva

Uso de conservación del atractivo

- Recreación

- Caminatas
- Campismo
- Investigación científica
- Pesca deportiva

Estado de conservación del atractivo.

Conservado

Existe un proyecto de ecoturismo que norma y regula las actividades turísticas en el área fortalecido por guarda parques de la Reserva Ecológica Cayambe Coca, manejado por la jefatura de área de la RECA y fundación Ecológica Rumicocha.

Entorno

Conservado, existe un control de ingresos a la RECA y un plan de monitoreo a implementar en el área.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, automóvil, 4X4 la carretera es lastrada y hay senderos empedrados La frecuencia de buses hasta el acceso de la carretera lastrada es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Observaciones

- se deber cumplir con las normas establecidas con la reserva .
- para ingresar se debe cancelar la tasa de ingreso y por las actividades que se va a realizar.
- El horario es de 08h00 a 17h00 todos los días.
- Se recomienda llevar ropa abrigada, impermeable, botas de caucho, o zapatos cómodos para caminar, gorra de lana, binoculares, cámara fotográfica.
- Las facilidades turísticas corresponde a los establecimientos de Papallacta que constan en el catastro de establecimientos turísticos del ministerio de turismo.

Asociación con otros atractivos

- Laguna de Paracocha a 1 km.
- Laguna de Baños a 1 km.

Difusión del atractivo

Nacional.

Laguna de Baños Reserva Ecológica Cayambe Coca

Categoría: sitio natural

Tipo: ambiente lacustre

Subtipo: laguna

Características del atractivo

Origen.- el agua de las lagunas proviene, principalmente, de los deshielos de los nevados Cayambe, Sarahurco, y del aporte de muchos manantiales y emisarios que se originan en los lomos de los paramos.

Dimensión.- tiene aproximadamente 5 ha

Flora: los géneros más comunes en el sector:

Gynoxys, son árboles de aproximadamente 2,5 m de alto con ramas jóvenes, algo tormentosas.

Polylepis Pauta, árbol de hasta 10 m de altura con ramas tortuosas, conocida vulgarmente como árbol de papel por su corteza papirácea de color café claro.

Calamagrostis intermedia, hierba erecta llamada comúnmente paja; de 50 a 100 cm. De longitud. Además existen especies como: Escallonia, Hesperomeles, Baccharis, entre los árboles y arbustos además la Stipa, Festuca, Agrostis, Cortadeira, y Puya entre las hierbas.

Fauna: se puede observar huellas y rastros de venados (*Odocoileus virginianus*), y el lobo de páramo (*Pseudolopex culpaeus*). En la laguna menor habitan parejas de gaviotas de altura (*Larus serranus*) y ocasionalmente se puede apreciar al vuelo del Cóndor (*Vultur gryphus*)

En la laguna de mayor tamaño existen truchas de la variedad arco iris de tamaños que varían de 10 a 15 cm.

Descripción del paisaje

El sector se encuentra dominado por pajonal y relicto boscoso en el lado occidental. El sector está compuesto por 4 lagunas de diversos tamaños y corresponden al sistema de lagunas glaciares que son muy frecuentes en el sector. Dos de ellas se comunican entre sí por medio de riachuelos que fluyen hacia la parte baja del valle del río Papallacta.

Actividades varias

- Caminatas
- Recreación
- Campismo
- Investigación científica.

Estado de conservación del atractivo.

Conservado

Existe un proyecto de ecoturismo que norma y regula las actividades turísticas en el área fortalecido por guarda parques de la Reserva Ecológica Cayambe Coca, manejado por la jefatura de área de la RECA y fundación Ecológica Rumicocha.

Entorno

Conservado, existe un control de ingresos a la RECA y un plan de monitoreo a implementar en el área.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, automóvil, 4X4 la carretera es lastrada y hay senderos. La frecuencia de buses hasta el acceso de la carretera lastrada es diaria y se puede acceder los 365 días al año.

Observaciones


- se debe cumplir con las normas establecidas con la reserva.
- para ingresar se debe cancelar la tasa de ingreso y por las actividades que se va a realizar.
- El horario es de 08h00 a 17h00 todos los días.
- Se recomienda llevar ropa abrigada, impermeable, botas de caucho, o zapatos cómodos para caminar, gorra de lana, binoculares, cámara fotográfica.
- Las facilidades turísticas corresponde a los establecimientos de Papallacta que constan en el catastro de establecimientos turísticos del ministerio de turismo.

Asociación con otros atractivos

- Laguna de anteojos a 1 km.
- Laguna de Parcacochoa a 1 km.

Difusión del atractivo

Nacional.

 **Baeza colonial**

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Ciudades Históricas

Características del atractivo

Ubicación.- Se encuentra en el valle de los Quijos, al norte de la ciudad de Tena y del Cantón Archidona. Aproximadamente a 2 horas de viaje en vehículo.

Desde Papallacta hacia el sur se encuentra aproximadamente 30 minutos en vehículo, la vía es asfaltada. Baeza es la cabecera cantonal de Quijos.

Conservación de las formas y técnicas

Fundada por Gil Ramírez en 1559 todavía sigue en pie, aunque sus casas han sido renovadas, hacia aproximadamente 100 o 200 años: sus características peculiares son: ventanas pequeñas, balcones amplios y patios delante y atrás de las casas; son generalmente de dos pisos sobrepuestos de madera y

en algunos hasta de tres pisos como se puede apreciar en las afueras de Baeza.

Integración del entorno

La ciudad se complementa con el entorno en parte con el bosque primario y en parte con grandes extensiones de pastos.

Usos de conservación del atractivo

Conocimiento antropológico y arquitectónico de la post-colonia.

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, la frecuencia es diaria, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar. La temporada de acceso son los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Alojamiento: cuenta con 1 establecimiento que dispone de 46 plazas de segunda categoría y 2 establecimientos de tercera categoría con 75 plazas disponibles:

Alimentación: cuenta con 1 establecimiento de segunda categoría y dispone de 100 plazas y 4 establecimientos de tercera con 227 plazas disponibles.

Hay servicio de teléfono y fax.

Asociación con otros atractivos turísticos

Reserva Ecológica Antisana a 4 Km.

Aguas Termales Papallacta. 20 Km.

Difusión del atractivo.

Local.

Granja Integral Municipal

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: realizaciones de técnicas turísticas

Subtipo: Explotaciones agropecuarias

Características del atractivo

Macro componentes:

- **Agroforestería:**
 - Cultivos combinados de hortalizas con pastizales.
 - Cultivos agrosilvopastoriles.
- **Seguridad alimentaria :**
 - Actividad alimenticia rentable a través de la crianza de cuyes, cabras, conejos.

- Lombricultura, para el cultivo, conservación y mejoramiento de los suelos.
- Conservación:
 - Uso sustentable del bosque.
 - Conservación de especies nativas.
- Eco-museo:
 - Alternativa pedagógica de ecología y zoología

Usos de conservación del atractivo

Agroturismo

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, la frecuencia es diaria, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar. La temporada de visita son los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Baeza.

Infraestructura básica

El lugar dispone de agua potable, energía eléctrica.

Asociación con otros atractivos turísticos

Baeza colonial

Difusión del atractivo.

Local.

Troncos de Don Oswaldo

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Etnográfica

Subtipo: Arquitectura Vernácula

Características del atractivo

La modalidad de la elaboración de muebles artísticos y rústicos de forma manual hechos en cedro y nogal.

Por sus magníficos trabajos artesanales obtuvo un premio denominado "estrella Internacional" en la categoría oro y platino por Business initiative direction en España 2000-2002.

Usos de conservación del atractivo

Artesanías

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede llegar en bus, la frecuencia es diaria, la carretera es asfaltada desde Quito hasta el lugar. La temporada de visitas son los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Baeza.

Asociación con otros atractivos turísticos

Baeza colonial.

Difusión del atractivo.

Nacional.

 **Cascada río Machángara**

Categoría: Sitio natural

Tipo: Río

Subtipo: Cascada

Características del atractivo

Tamaño: Es una caída de agua aproximadamente de 15 m. La calidad de agua es clara, limpia y correntosa.

Flora: Cedro (*Cedrela montana*), Chuncho (*Cedrelinga cataeniforis*), Guabo (*Inga spp*) aliso (*Alnus acuminata*), Chonta (*Bactris gasipaes*) entre los mas importantes.

Fauna: Quilico grande (*Falco femorales*), Quilico chico (*Falco spaverius*), pava de monte (*Penélope montagrii*), cervicabra (*Mazana rufina*), Guanta (*Cuniculus paca*), Micos Machines (*Cebus spp*), Maquizapas (*Ateles belzebuth*), Cuchucho (*Nasua nasua*),

Descripción del paisaje

El acceso hacia la cascada es a través de un sendero empedrado de fácil acceso. El entorno la vegetación exhibe una gran población de alisos, helechos, balsos y palmitos. En las laderas también es posible encontrarse con una espesura de arbustos algunos muy espinosos, especialmente cerca de los cursos de agua. Existe un sendero ecológico que conduce a varias cascadas y actualmente no es visitado con mucha frecuencia.

Usos de conservación del atractivo

- fotografía
- caminata
- observaron de flora y paisaje

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se encuentra ubicado a 1 km. De la salida de Baeza el acceso es por un sendero. hasta el acceso del sendero se puede llegar en bus, la carretera es asfaltada. La temporada de acceso son los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Baeza.

Asociación con otros atractivos turísticos

- Baeza colonial

Difusión del atractivo.

Local.

 **Volcán Antisana**

Categoría: Sitio natural

Tipo: Montaña

Subtipo: Volcán

Características del atractivo

Altura morfológica.- El volcán Antisana con 5758 m.s.n.m. es el cuarto nevado mas alto del Ecuador. El enorme macizo se alarga en dirección norte a sur y mide en su base 14 km., al oeste se presenta la cima más alta, al norte con un cono aparentemente perfecto más joven y al sur una cima más baja (5570) que forma la parte elevada de un cono más antiguo y fuertemente destruido por la erosión glacial.

Descripción del paisaje.- Es un volcán doble igual que el Chimborazo, entre las erupciones modernas del volcán tenemos la reventazón de potrerillos, al norte del Antisana, penetró y rellenó al antiguo valle glacial del Río Papallacta estancando las aguas del río y dando lugar a la formación de la laguna de Papallacta.

Usos de conservación del atractivo

- andinismo
- excursión
- fotografía
- observación de flora y fauna
-

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede ingresar en bus, automóvil o 4X4. La temporada de acceso son los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Papallacta.

Asociación con otros atractivos turísticos

- Aguas termales de Papallacta.

Difusión del atractivo.

Nacional.

Las Caucheras

Categoría: Sitio natural

Tipo: Bosque

Subtipo: Bosque nublado

Características del atractivo

Se trata de un bosque nublado que conserva su flora y fauna. Esta compuesto por tres complejos turísticos:

- Cabañas San Isidro
- Cabañas El Aliso
- Cabañas Sierra Azul

La oferta turística es variada como: caminatas, campismo, pesca, deportiva, paseo a caballo, observación de aves, flora, entre otras actividades. Hay también un centro de investigación biológica.

Cada complejo turístico ofrece paquetes turísticos en su área complementado con hospedaje y alimentación.

La zona ofrece un contacto directo con la naturaleza y es un lugar especial para los ornitólogos, botánicos y conservacionistas, ya que el sector ofrece oportunidades para apreciar la biodiversidad biológica del bosque nublado.

Usos de conservación del atractivo

- Fotografía
- recreación
- caminata
- observaron de flora y paisaje
- investigación científica.

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Entorno

El sector se encuentra alejado de los poblados y se maneja el concepto de conservación para el beneficio del ecoturismo.

Infraestructura vial y acceso

Se puede acceder mediante una carretera lastrada en bus, automóvil o 4X4 los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a las cabañas San Isidro y Aliso que a su vez ofrecen servicio de alimentación y tours a través de reservaciones.

Asociación con otros atractivos turísticos

- Baeza a 15 Km.

Difusión del atractivo.

Internacional.

 **El Panecillo**

Categoría: Sitio natural

Tipo: Montaña

Subtipo: Colina

Características del atractivo

El sector pertenece a la zona de vida correspondiente al bosque muy húmedo Pre-Montano (BmhPM). Formación ecológica de las partes bajas de la RECA y su zona de amortiguamiento a altitudes entre 600 y 2000 msnm. Tiene una altura aproximadamente de 200 m de altura. El acceso es por un sendero empedrado de aproximadamente 2 km. Se lo puede hacer a caballo y toma 35 minutos en acceder a la cima de la colina.

Usos de conservación del atractivo

- Paseo a caballo
- Observación del paisaje
- Fotografía

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede acceder mediante un sendero a caballo los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Borja.

Asociación con otros atractivos turísticos

- Río Quijos a 1,5 Km.

Difusión del atractivo.

Local.

Río Quijos

Categoría: Sitio natural

Tipo: Río

Subtipo: Rápidos o raudales

Características del atractivo

La importancia de este río para la práctica de kayak y rafting es tan alta a nivel mundial; la cabaña tres ríos a la orilla derecha del río Borja quienes desarrollan tours de esta índole y ofrecen servicio de alojamiento y alimentación.

Usos de conservación del atractivo

- kayak
- rafting

Estado de conservación del atractivo

Conservado.

Infraestructura vial y acceso

Se puede acceder en bus, automóvil o 4X4 los 365 días al año.

Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas corresponden a los establecimientos de Baeza y Borja.

Difusión del atractivo.

Internacional.

INVENTARIO DE PLANTA TURISTICA DEL CANTON QUIJOS

Año 2003

PARROQUIA: Papallacta									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de Habitaciones	# de Plazas	Categoría
ALOJAMIENTO									
HOTELES									
La Posada	Sector Termas de Papallacta	Inmobiliaria Sanmarpo S.A.	06 320-622	www.termaspapallacta.com.ec	Todos los días	08:00 - 22:00	32	102	Segunda
HOSTERIAS									
La Pampa	Vía a Termas Papallacta	Milton Coronel	06 320 624	*****	Todos los días	24 horas	15	50	*****
HOSTAL									
Choza de Don Wilson	La Y - Papallacta	Wilson Coronel	06 320 627	*****	Todos los días	09h00-10h00	15	45	*****
Coturpa	Calle Gral. Quisquis y Capitán Vela	Carlos Pérez	06 320 640	*****	Todos los días	06:00 - 22:00	20	58	*****
PENSIONES									
El Viajero	Papallacta - Vía Interoceánica	Hilda Coro	*****	*****	Todos los días	08:00 - 19:00	20	50	Tercera
La Quiteña	Papallacta - Vía Interoceánica	María Paez	06 320 628	*****	Todos los días	08:00 - 23:00	10	30	*****
Antizana	Sector Termas de Papallacta	Galo González	06 320 626	*****	Todos los días	08:00 - 22:00	11	40	*****
RESIDENCIALES									
El Saudí	Papallacta	Elvia González	06 320 694	*****	Todos los días	06:00 - 20:00	25	45	*****
CABAÑAS									
La Posada	Sector Termas de Papallacta	Inmobiliaria Sanmarpo S.A.	06 320-622	www.termaspapallacta.com.ec	Todos los días	08:00 - 22:00	6	36	*****

PARROQUIA: Papallacta									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de mesas	# de Plazas	Categoría
ALIMENTACION Y ESPACIMIENTO									
RESTAURANTES									
La Pampa	Vía a Termas Papallacta	Milton Coronel	06 320 624	*****	Todos los días	24 horas	4	16	Tercera
Antizana	Sector Termas de Papallacta	Galo González	06 320 626	*****	Viernes, sábado y domingo	07:00 - 20:00	9	50	*****
Café Canela	Interior Termas Papallacta	Inmobiliaria Sanmarpo S.A.	06 320-622	www.termaspapallacta.com.ec	Todos los días	08:00 - 20:00	18	92	*****
Coturpa	Calle Gral. Quisquis y Capitán Vela	Carlos Pérez	06 320 640	*****	Todos los días	07:00 - 18:00	15	80	*****
Choza de Don Wilson	La Y - Papallacta	Wilson Coronel	06 320 627	*****	Todos los días	12h00 - 24h00	12	60	Tercera
El Leñador	Sector Termas de Papallacta	Klever Quisahuano	06 320 042	*****	De miércoles a domingo	07h00 - 20h00	15	65	*****
El Manantial	Papallacta	Luz González	*****	*****	Todos los días	06h00 - 20h00	6	24	*****
El Viajero	Papallacta	Hilda Coro	*****	*****	Todos los días	08:00 - 19:00	15	30	*****
El Paraíso	Vía interoceánica Km 39 1/2 (El Tambo)	Joaquín Tipan	*****	*****	Todos los días	06h00 - 18h00	15	50	*****
Judith	Papallacta	Judith Quisahuano	06 320 635	*****	Sabado y domingo	07h00 - 22h00	7	30	*****
Mamallacta	Vía a Termas Papallacta	Milton Coronel	06 320 624	*****	Todos los días	07h30 - 23h30	11	50	*****
La Posada	Termas Papallacta	Inmobiliaria Sanmarpo S.A.	06 320-622	www.termaspapallacta.com.ec	Todos los días	08:h00 - 21h30	23	120	*****
La Quiteña	Papallacta - Vía Interoceánica	María Paez	06 320 628	*****	Todos los días	08:00 - 23:00	8	32	*****
Paisaje de los Andes	Papallacta	Ligia González	*****	*****	Fines de semana y feriados	07h00 - 22h00	8	30	*****
Paul	Papallacta	Jaime Quisahuano	*****	*****	Sabado y domingo	10h00 - 16h00	6	25	*****

PARROQUIA: Papallacta									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de mesas	# de Plazas	Categoría
COMEDORES									
Doña María	Papallacta	María Guatemala	*****	*****	Todos los días	08h00 - 21h00	6	30	*****
Inesita	Papallacta	Leonardo Alquina	*****	*****	Sabado y domingo	07h00 - 19h00	3	18	*****
La Esquina	Papallacta	José Quisahuano	*****	*****	Todos los días	07h00 - 18h00	6	40	*****
Casita de Palo	El Tambo	Valeria Quiancha	*****	*****	De viernes a domingo	06h00 - 18h00	3	12	*****
Tambo	El Tambo	Cooperativa San José Tablón Alto	*****	*****	Todos los días	06h00 - 18h00	3	15	*****
Comedor el Tambo	El Tambo	Victor Churaco	*****	*****	Todos los días	07h00 - 20h00	8	40	*****
Rancho San Carlos	El Tambo	Carlos Chuquimarca	*****	*****	Todos los días	04h00 - 18h00	4	30	*****
BARES									
Soda Bar	Papallacta	Alba Cahuatijo	*****	*****	Todos los días	09h00 - 22h00	6	12	*****
Rancho Elizabeth	El Tambo	Micaela Nepas	*****	*****	Todos los días	07h00 - 20h00	3	20	*****
OTROS									
Kiosko Papallacta	Papallacta	Piedad Moya	*****	*****	Todos los días	09h00 - 19h00	2	8	*****
PARROQUIA: Cuyuja									
ALOJAMIENTO									
CABAÑAS									
Guango	Sector Guango	Simón Bustamante	*****	*****	Todos los días	24 horas	8	17	*****
COMEDORES									
Sin nombre	Cuyuja	Dorila Prado	320555	*****	Todos los días	07h00-19h00	5	25	*****

PARROQUIA: Baeza									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de Habitaciones	# de Plazas	Categoría
ALOJAMIENTO									
HOSTAL- RESIDENCIA									
San Rafael	Av. Quijos N° 60	Mabel Chavez	320-114 / 611	*****	Todos los días	24 horas	24	46	segunda
Samay	Av. Quijos N° 30	Cesár Ruiz	320-170	*****	Todos los días	24 horas	12	37	tercera
Bambus	Av. Quijos N° 48	Juan Cobo	320-015	*****	Todos los días	24 horas	13	20	*****
HOSTAL									
Mesón de Baeza	Ramirez Dávalos y 12 de febrero	Virgilio Escobar	320-155	*****	Todos los días	24 horas	16	38	tercera
PENSION									
Gina	Batallón Chimborazo	Georgina Andrade	320-471/472/156	*****	Todos los días	07h00-22h00	10	18	*****
Oro Negro	Y - Baeza	Gina Tito	320-016	*****	Todos los días	07h00-22h00	6	22	*****
ALIMENTACION Y ESPARCIMIENTO									
RESTAURANTES									
Bambus	Av. Quijos N° 48	Juan Cobo	320-615/219/003	*****	Todos los días	07h00-20h00	6	35	*****
Chamaquito	Sector Control Policial	Mónica Granizo	320-606	*****	Todos los días	07h00-02h00	9	40	Tercera
Don Augusto	Y-Baeza	Augusto Borja	*****	*****	Todos los días	07h00-24h00	6	28	*****
Don Gonzalo	Sector Control Policial	Wilma Silva	320-692/689	*****	Todos los días	24 horas	20	100	*****
El Nato	Y-Baeza	Gonzalo Silva	320-546	*****	Todos los días	06h00-24h00	10	40	*****
El Sabrosón Manabita	Sector Control Policial	Andres Reyes	320-612	*****	Todos los días	06h00-19h00	12	40	*****
El Viejo	Av. Quijos N° 87	Ana Andrade	320146/442	*****	Todos los días	06h00-23h00	18	100	Tercera
Gina	Batallón Chimborazo	Georgina Andrade	320-471/472/156	*****	Todos los días	07h00-22h00	16	100	Segunda
Guaguayacu	Sector Control Policial	Esperanza Ortega	320-660	*****	Todos los días	07h00-20h00	8	32	Tercera
Guayas	Baeza	Ignacia Lema	320-290	*****	Todos los días	07h00-22h00	7	30	*****
Oro Negro	Y-Baeza	Lilia Vinuesa	*****	*****	Todos los días	06h30-22h00	13	55	Tercera

PARROQUIA: Baeza									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de mesas	# de Plazas	Categoría
BARES									
Carlita	Av. Quijos	Carlos Vinueza	320-592	*****	Todos los días	07h00-20h00	6	30	*****
S/n	5 de marzo	Hilda Tipantiza	*****	*****	Todos los días	07h00-20h00	2	10	*****
S/n	Vía Interoceánica	Norma Yanacallo	*****	*****	Todos los días	14h00-02h00	3	10	*****
COMEDORES									
Al Paso	Sector Control Policial	Clara Vega	*****	*****	Todos los días	06h00-23h00	4	16	*****
Carlita	Plazoleta 5 de marzo	Raquel Sarmiento	320-647	*****	Todos los días	07h00-24h00	5	20	*****
D' Angelo	5 de marzo y Payamino	Angel Alomoto	320-486	*****	Todos los días	06h00-22h00	10	60	*****
De Mami	Sector Control Policial	Ana Cardenas	*****	*****	Todos los días	06h00-22h00	4	18	*****
El Descanso	Vía Interoceánica	Hilbia Vinueza	320-576	*****	Todos los días	24 horas	8	50	*****
Los Panchos	5 de marzo	Rosario Casco	320-121	*****	Viernes		4	22	*****
DISCOTECAS									
Blade	Av. Quijos N°24	Manuel Ruiz	320-085	*****	Jueves a domingo	20H00-03H00	7	60	*****
Bambus	Av. Quijos N° 49	Juan Cobo	320-615/219/003	*****	Miércoles a domingo	19h00-02h00	8	40	*****
Don Juanito	Padre Pedro Porras	Juan Quishpe	320-138	*****	Todos los días	14h00-24h00	4		*****
PICANTERIAS									
Joselito	Plazoleta 5 de marzo	Pilar Farinango	320-531	*****			3	12	*****
Tañita	Plazoleta 5 de marzo	María Ines Guambi	320-600	*****	Lunes a viernes	07h00-19h00	3	18	*****
OTROS									
Galería Los Troncos	Sector Guagrayacu	Oswaldo Brito	320-682	*****	Todos los días	24 horas	*****	*****	*****
Adventure.net	Av. Quijos	Carlos Claudio	320-707	*****	Todos los días	14h00 - 21h00	*****	*****	*****

PARROQUIA: Borja									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site	Días de Atención	Horario de Atención	# de mesas	# de Plazas	Categoría
ALIMENTACION Y ESPACIMIENTO									
RESTAURANTES									
Mary	21 de noviembre	Margarita Andí	*****	*****	Todos los días	08h00 - 20h00	5	25	*****
BARES									
El Bolosito	Av. Carlos Acosta	Rosario Bentacur	*****	*****	Todos los días	09h00 - 20h00	3	12	*****
El Rinconcito	Av. Carlos Acosta	Luis Tutillo	320 - 419	*****	Todos los días	08h00 - 02h00	6	20	*****
Sayonara	Pedro Dalmaso Barrio	Alba Espinosa	*****	*****	Todos los días	07h00 - 22h00	7	27	*****
COMEDORES									
El Tabito	Barrio Florida		*****	*****	Todos los días	24 horas	1	3	*****
El Chonero	Interoceanico	Olmedo Cuchan	*****	*****	Todos los días	06h00 - 21h00	4	20	*****
El Viajero	Calle Mariano Acosta Barrio La Florida	Graciela Fuentes	*****	*****	Todos los días	06h00 - 20h00	2	8	*****
OTROS									
Gran Casino	Pedro Maldonado N° 15	Carlos Montenegro	*****	*****	Todos los días	Horario predeterminado			*****
Andinatel	Av. Carlos Acosta y Maximiliano	Andinatel	320 - 580	*****	Todos los días	08h00 - 12h00 14h00 - 17h00 18h00 - 20h00			*****
Fotografía, Computación	Borja	Ing. Oswaldo Armas	*****	*****	Todos los días	08h00 - 21h00			*****

PARROQUIA: Cosanga									
Razón Social	Dirección	Representante Legal	Teléfono /Fax	Web site / E-mail	Días de Atención	Horario de Atención	# de habitaciones	# de Plazas	Categoría
ALOJAMIENTO									
CABAÑAS									
El Aliso	Caucheras	Ing. Marco Silva	022- 890 - 127	*****	Todos los días	24 horas	3	14	segunda
San Isidro	Las Caucheras	Carmen Bustamante	022- 228 - 902 228 - 902	www.ecuadorexplorer.com/sanisidro	Solo Reservación	Solo con Reservación	5	22	segunda
Sierra Azul	Las Caucheras	Sierra Azul S.A.	02 2254 884	*****					primera
RESTAURANTE									
Enmita		Cesar Palacios	320 - 383	*****	Todos los días	07h00 - 20h00	7	30	*****
COMEDORES									
Quifar	Vía Interoceánica	Rosa Fanirango	320 - 382	*****	Fin de Semana	05h00 - 21h00	7	30	*****
OTROS									
Billares Chimborazo	Av. Río Cosunga Esquina Estadio	Lucas Yambay	*****	*****	Fin de Semana	06h00 - 23h00	2	12	*****
PARROQUIA: SUMACO									
ALOJAMIENTO									
CABAÑAS									
Tres Ríos			*****	*****			8	16	*****

MINISTERIO DE TURISMO

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Nombre del Evaluador: Gerson Arias Provincia: Napo Canton: Quijos Fecha: marzo - julio 2003

Provincia:

Nombre del Atractivo	Calidad		Entorno max 10	Estado de Conservación Max 10	Acceso max 10	Servicios max 10	Asociación con otros atractivos max 10	Significado				Jerarquías 1 - 2 - 3 - 4
	Valor Intrínseco max 15	Valor Extrínseco max 15						Local max 2	Regional max 4	Nacional max 7	Internacio max 7	
Termas Papallacta	10	15	10	8	7	9	9	2	4	5	4	IV
Centro de Información Exploratorio	8	7	8	8	7	9	9	1	1	1	1	III
Piscinas Jamanco	7	6	7	6	6	4	8	1	1	1	0	II
Complejo Turístico Municipal Papallacta	7	6	6	5	6	4	8	1	1	1	1	II
Laguna de Papallacta	10	10	7	8	4	1	2	2	1	1	0	II
Laguna de Parcacochoa	10	10	8	8	8	4	8	2	1	2	1	III
Laguna de Antejos	10	10	8	8	8	4	8	2	1	2	1	III
Laguna de Baños	10	10	8	8	8	4	8	2	1	2	1	III
Baeza Colonial	5	5	3	3	10	7	4	2	2	2	1	II
Granja Integral	5	4	3	4	10	7	4	1	1	1	1	II
Cascada río Machángara	5	5	2	1	3	1	3	2	1	1	1	I
Volcán Antisana	9	9	9	8	2	0	2	1	1	1	1	II
Sector Las Caucheras	13	11	8	8	6	7	8	1	2	2	3	III
El Panecillo	6	5	5	4	5	2	3	1	1	1	1	II
Río Quijos	10	8	7	5	7	7	3	2	2	2	5	III

4.4. Infraestructura Turística

- **Transporte**

Para el acceso al Cantón Quijos existen varias empresas de transporte terrestre público que prestan el servicio al sector y a la región Amazónica, con horarios diversos y salidas diarias. Las empresas de transporte son:

- Transporte Baños
- Pelileo
- Express Baños
- Amazonas
- Jumandi
- Putumayo
- Loja
- Quijos
- Occidental
- Esmeraldas

La única vía para acceder al cantón Quijos es la vía interoceánica, de primer orden hasta la ciudad de Baeza, donde se divide en 2 ramales: la que se dirige a Lago Agrio con dirección noreste y la segunda que conduce a la ciudad del Tena con dirección sureste.

Adicionalmente, existen 3 vías de cuarto orden que conduce a poblados pequeños de las parroquias de Sumaco, Cosanga y al sector de las lagunas en la parroquia Papallacta en la Reserva Ecológica Cayambe Coca.

- **Comunicaciones**

El 45 % de la población del Cantón cuenta con servicio telefónico⁸. Este medio de comunicación es el más utilizado por los pobladores y con gran proyección a expandirse por consecuencia del aumento de un dígito a los números telefónicos.

El Internet es muy poco utilizado en el Cantón, pues todavía las empresas que prestan este servicio no se han posicionado en el sector y es usado por pocos usuarios este medio de comunicación.

- **Sanidad⁹**

⁸ Municipio de Quijos. Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal, 2002.

⁹ Idem

De acuerdo a datos proporcionados en el Plan de desarrollo Cantonal el 80 % de la población de Quijos posee servicio de agua potable. El 79 % tiene alcantarillado sanitario y el 87 % cuenta con servicio de recolección de basura.

En el manejo de desechos sólidos en el Cantón Quijos se lo hace a través de un sistema de recolección que se divide en 2 componentes:

- La utilización de un volquete de propiedad municipal, que trabaja 3 días a la semana y atiende a las parroquias de Baeza y Borja. La disposición final se la hace en terrenos municipales ubicados en el sector de Pituro, adquiridos para iniciar un proceso de relleno sanitario.
- En las demás la recolección se la realiza mediante carretas y no disponen de un lugar específico para el depósito final de desechos.

En el Cantón Quijos existe un hospital estatal localizado en la ciudad de Baeza. Las parroquias de Cuyuja, Papallacta y Cosanga cuentan con un Subcentro de Salud.

•Energía¹⁰

El 97 % de los pobladores cuenta con el servicio de electricidad y el 82% del Cantón poseen alumbrado público.

4.5. Superestructura Turística

¹⁰ Municipio de Quijos. Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal, 2002.

El Cantón Quijos por su diversidad de recursos naturales y su ubicación geográfica en la región, cuenta con varios actores que intervienen en diferentes niveles en el ámbito turístico.

•**Entidades Gubernamentales**

- El Gobierno Municipal lidera el fortalecimiento del turismo en la zona y dentro de su planificación es convertir al Cantón Quijos en un centro turístico para el año 2010.

- El Ministerio de Turismo, mantiene una intervención limitada en el sector y su ingerencia es más a nivel provincial y regional. Esto se debe quizás a que el turismo en el Cantón es incipiente.

- El Ministerio del Ambiente administra las Reservas Ecológicas Cayambe Coca, Antisana y el Parque Nacional Sumaco. Y sus acciones se enmarcan dentro de estas Áreas y su zona de amortiguamiento. Pero no se coordina acciones con otros involucrados en el sector como gobiernos locales.

- El Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana (ECORAE), apoya a iniciativas comunitarias como el turismo.

•**Entidades No Gubernamentales**

- Fundación Ecológica Rumicocha, organización local originaria de Papallacta que mantiene un convenio comanejo con el Ministerio del Ambiente para el desarrollo del turismo en el páramo de Papallacta en la Reserva Ecológica Cayambe Coca. Además apoya a Gobiernos locales y Ministerio del Ambiente en actividades relacionadas con el

turismo, ambiente y desarrollo local.

- Proyecto Parques en Peligro en la Biorreserva del Cóndor es una iniciativa para el manejo de 7 Áreas Protegidas del país, con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- y The Nature Conservancy y ejecutado por las organizaciones: Rumicocha, Ecociencia y Antisana y con la participación del Ministerio del Ambiente.
- Proyecto Gran Sumaco cuyas acciones se ejecutan en la Reserva de Biosfera Sumaco con el apoyo del Gobierno Alemán.
- La Red de la Agenda Local 21, es un programa de capacitación a Municipios Amazónicos para iniciar procesos de planificación para el desarrollo sustentable. Auspiciado por el Consejo para Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- Cámara de Turismo del Napo, Apoya a la promoción, capacitación y fortalecimiento del turismo a nivel Provincial. Recientemente se creó la Cámara de Turismo Cantonal, pero todavía no ejecuta acciones y se encuentra en proceso de estructuración.
- Fundación Terra, maneja y administra una área de aproximadamente de 300 ha. de propiedad de Termas Papallacta y es del Centro de información turística "El Exploratorio".
- Adicionalmente, existen varias organizaciones y proyectos que han aportado en actividades específicas para el desarrollo del turismo a nivel Cantonal y regional.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CAPITULO V

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

- a. El turismo en el ámbito mundial es una alternativa de ingresos bastante representativa. A nivel ecuatoriano, existen varios planes a futuro, para consolidar esta actividad, y a nivel de ingresos de divisas es la tercera actividad de la economía. Su crecimiento es bastante notorio, tanto en el ámbito de infraestructura, hoteles, agencias de viajes y restaurantes.
- b. La oferta turística del Cantón Quijos se caracteriza fundamentalmente por sus sitios naturales que representa el 81% de sus atractivos con mejor jerarquía, y un 19% representa sus manifestaciones culturales.
- c. Del análisis de facilidades turísticas, el Cantón Quijos cuenta con 86 establecimientos que brindan servicios turísticos; pero apenas el 17% de estos se encuentran registrados en el catastro de establecimientos turísticos del Ministerio de Turismo, lo que muestra una marcada tendencia a la informalidad y a la baja calidad de sus servicios.
- d. Existe un notorio interés de los turistas de visitar Áreas Naturales Protegidas. De allí la necesidad de coordinar acciones entre todos los involucrados en el ámbito turístico como: Ministerios del Ambiente, Turismo, Gobiernos locales, Ongs, Cámaras de Turismo y Empresas turísticas.
- e. Existen varios atractivos turísticos que carecen de facilidades e infraestructura turística, lo que se les califica en atractivos potenciales para visitas con enfoque turístico.
- f. En la recopilación de datos de campo, en varios de los atractivos turísticos se observó la presencia de basura especialmente desechos sólidos, lo cual deteriora la imagen del atractivo y da un mal aspecto al sector.
- g. El desarrollo del turismo en el Cantón Quijos se encuentra en crecimiento y la población muestra interés en apoyar y fortalecer esta actividad, ya que ve en ella una alternativa de desarrollo para la zona.

5.2. Recomendaciones

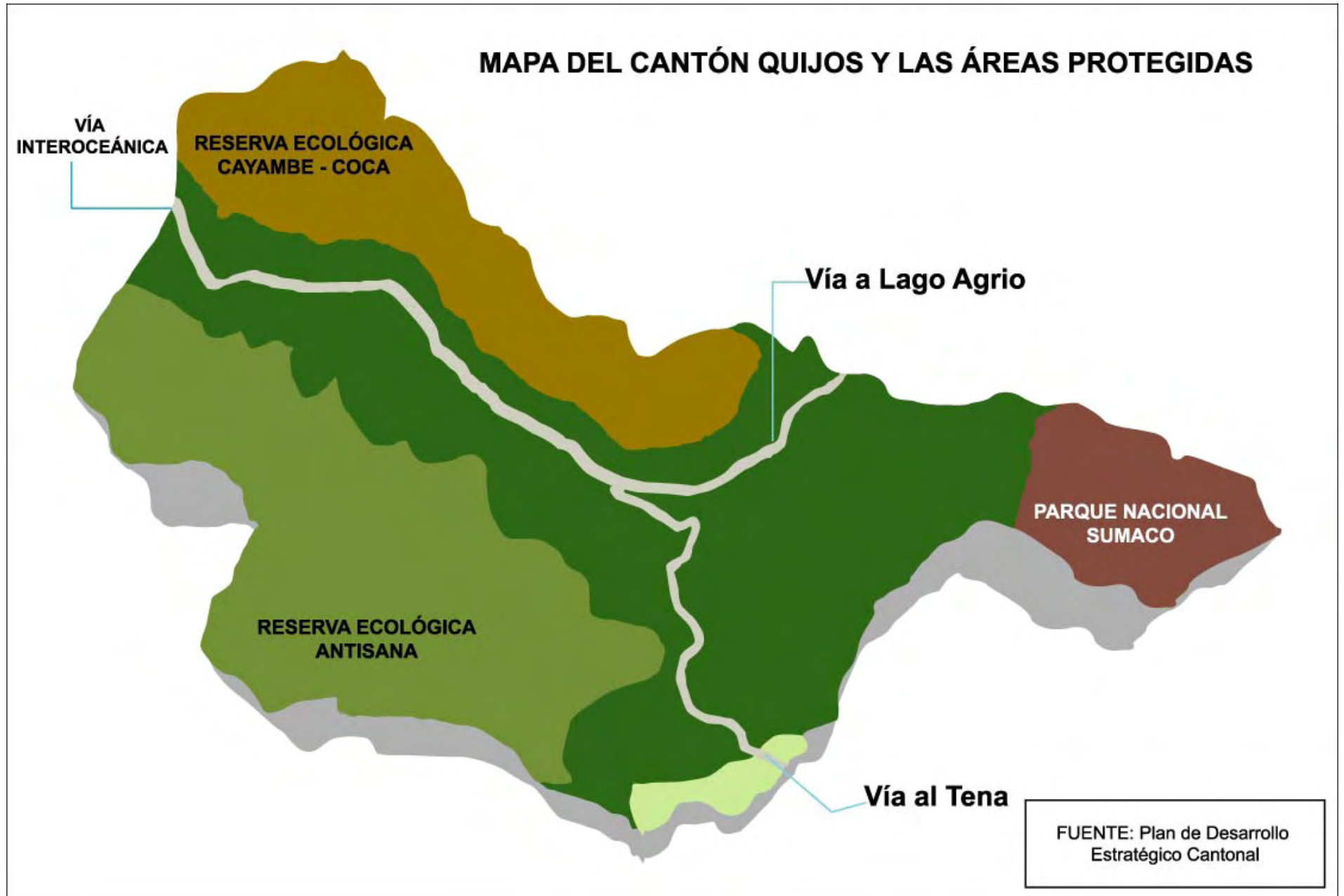
- a. Se hace necesario combinar la áreas de visitas consolidadas, con el desarrollo de nuevas áreas de visita a las Áreas Protegidas, que presentan posibilidades para el turismo de naturaleza y el ecoturismo. Estos nuevos puntos de salida diversificarán las actividades produciendo innovaciones en el producto.
- b. El Gobierno Municipal de Quijos debe iniciar la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, esto permitirá dar continuidad al proceso de fortalecimiento del turismo en la zona y llegar a cumplir su visión para el 2010 de ser un centro turístico.
- c. El Gobierno debe apoyar en infraestructura turística en zonas que son actualmente sitios potenciales como por ejemplo La Isla, Mirador de Baeza, entre otros.
- d. Es necesario que el Gobierno Municipal diseñe un Plan de Educación Ambiental no formal e informal, con fin de concienciar a la población y visitantes en la conservación de los recursos naturales, manejo de basura y valoración cultural.

ANEXOS

MAPA DEL CANTÓN QUIJOS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS



ANEXOS

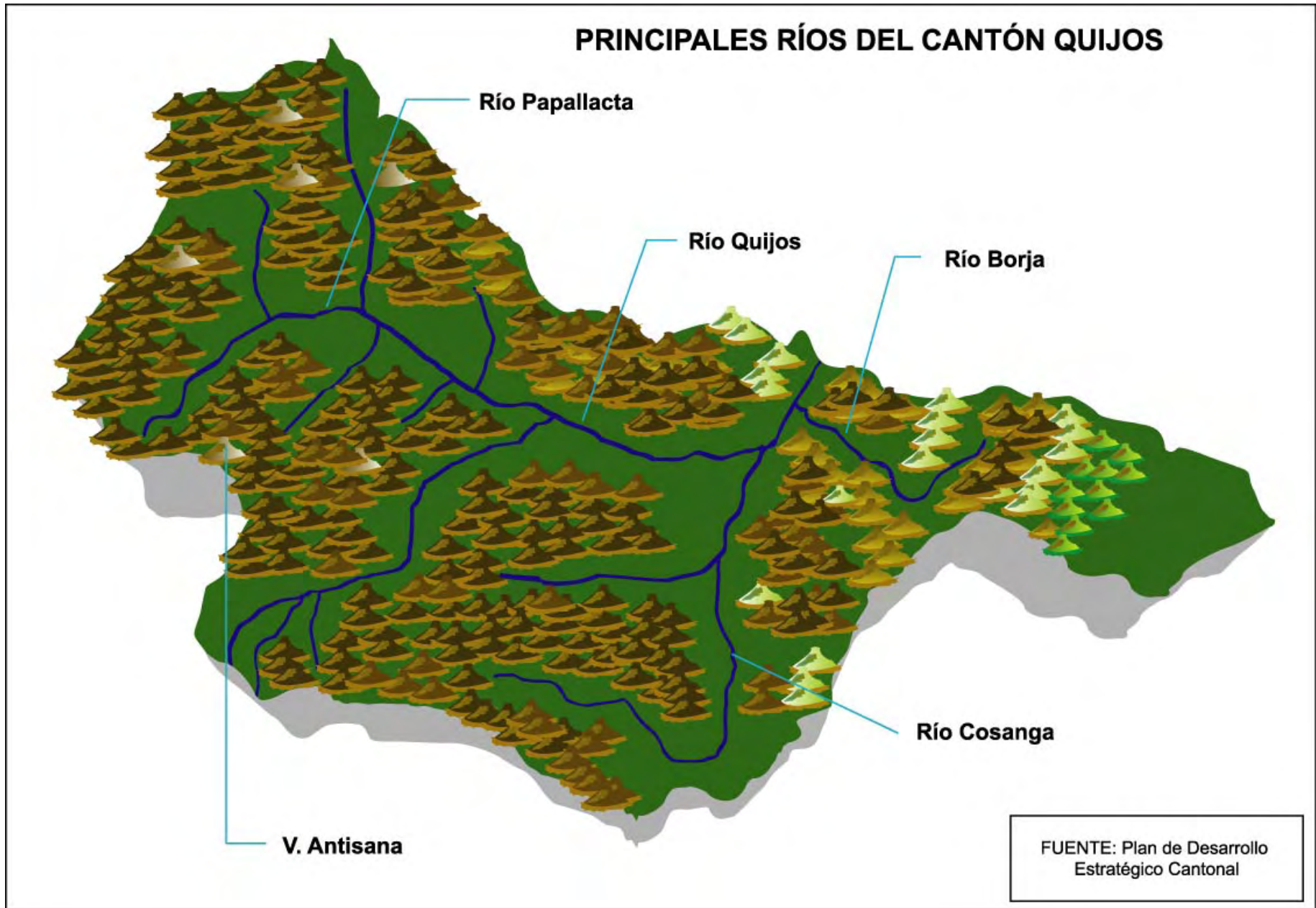


ANEXOS

MAPA DE LOS PRINCIPALES RÍOS DEL CANTÓN QUIJOS



ANEXOS

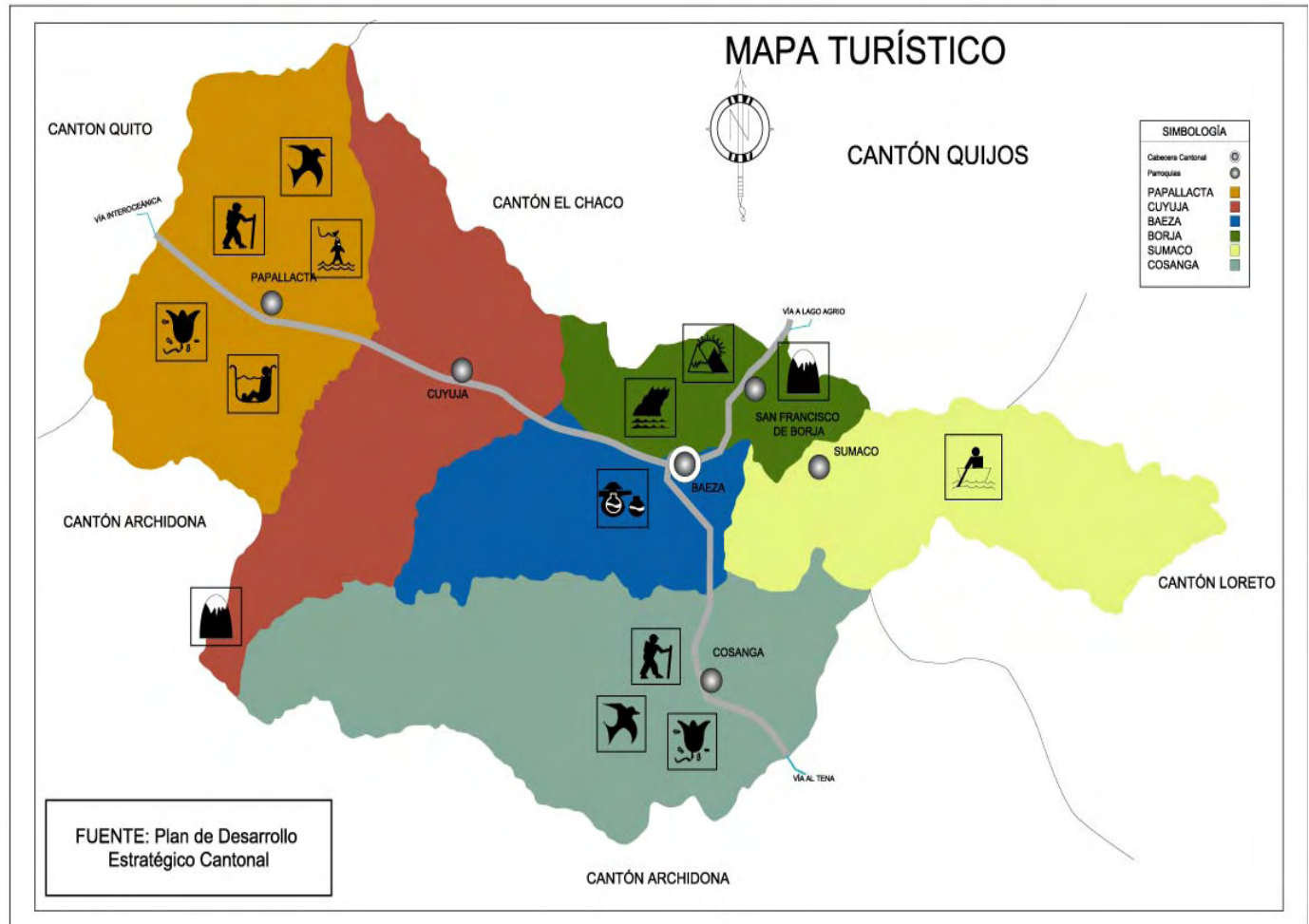


ANEXOS

MAPA TURÍSTICO



ANEXOS



ANEXOS

FORMATO DE ENCUESTAS DE LAS FACILIDADES TURÍSTICAS



ANEXOS

MUNICIPIO DE QUIJOS – FUNDACIÓN ECOLÓGICA RUMICOCHA

FACILIDADES TURISTICAS INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS DEL CANTÓN QUIJOS

Fecha:	Encuestador:	Nombre del establecimiento:	
Representante Legal:		Población	Dirección
Teléfono/	Fax:	Página Web:	

<u>Alojamiento</u>			<u>Alimentación y Esparcimiento</u>			<u>Otros Servicios</u>	
Hotel			Restaurante			Correos	
Residencial			Bar			Almacenes de artesanías	
Pensión			Comedor			Teléfono, fax, internet	
Hostería			Discoteca			Otros	
Cabañas			Karaoke				
Otro alojamiento			Otros			Horario de atención	
# hab.	Plazas	Categoría	# mesas	Plazas	Categoría	Días de atención	

<u>Infraestructura Básica</u>						
<u>Agua:</u>		<u>Energía Eléctrica</u>			<u>Alcantarillado</u>	
Potable		Sistema Interconectado			Red Pública	
Entubada		Generador			Pozo séptico	
Tratada		No existe			Pozo Ciego	
De pozo		Otros			No existe	
No existe					Otros	
Otros						

ANEXOS

SIMBOLOGÍA TURÍSTICA



ANEXOS

SIMBOLOGÍA TURÍSTICA



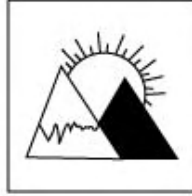
MONTAÑAS



CAVERNAS



OBSERVACIÓN DE FLORA



MIRADOR



PESCA DEPORTIVA



LAGUNAS



ARTESANÍAS



NATACIÓN



CAMINATA



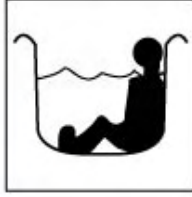
REFUGIO



OBSERVACIÓN DE AVES



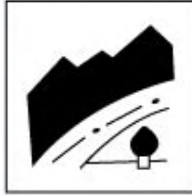
CASCADA



AGUAS TERMALES



PASEO EN BOTES



PAISAJES

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS



Octubre 2003